

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE ALTA DE SAN PEDRO, 2
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año II

Barcelona 18 de enero de 1908

Núm. 16

SUMARIO

La acción política

DISCURSO DE CAMBÓ, en la «Lliga Regionalista», sobre la Representación corporativa en los Ayuntamientos y el proyecto de la ley de Administración local.

La Representación corporativa dogma del Catalanismo. — El organismo de la reforma. Los compromisos de los solidarios. — La «Lliga y el sufragio». — La representación corporativa es ampliación del actual sufragio. — Crítica del sufragio inorgánico. — Los obreros y el sufragio. — Nuestra vida corporativa. — Confusiones peligrosas. — Ahora como antes. — Después mejor que ahora. — La organización societaria. — La Representación corporativa y las autoridades catalanistas. — Seamos constantes. — Seamos prácticos. — Cataluña por encima de todo. — Nubes de verano. — ¡Viva Cataluña!

Alma catalana, por JOSÉ O. DE BOFARULL.

Notas internacionales:

ALEMANIA. — *Kuno von Moltke versus Max Harden*, por M. Vidal y Guardiola.

FRANCIA. — *Sobre la última fase del movimiento sindical obrero*, por José Martí y Sábá.

La América latina:

La Instrucción Pública en la Argentina. — II, por F. Maspons y Anglasesell.

La Semana:

POLÍTICA. — *Sufragio corporativo*, por J. Par-do Wehrle.

GLOSARIO. — *San Pablo y San Antonio*, por Xenius.

LOS LIBROS. — «*La Almudaina*» número almanaque, por Mario Verdaguer. — *La Religión natural*, por P. Fermín de la Cot.

TEATROS. — *La llantia del odi*, por R. Marquina.

INFORMACIÓN. — *Declaraciones de Salvatella*.
GACETILLA.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

La prensa catalana.

Opiniones ajenas:

¡Almansa... 4 minutos! por G. de Reparaz.

La acción política

Discurso de Cambó

en la «Lliga Regionalista», sobre la Representación corporativa en los Ayuntamientos y el proyecto de la ley de Administración local.

La Representación corporativa dogma del Catalanismo.

Compañeros:

En mi anterior conferencia os hablé muy poco de la representación corporativa. Creía entonces, y sigo creyendo ahora, que á vosotros y á Cataluña había de interesar mucho más cómo se hallaba nuestro pleito ante las Cortes de España, enterándoos de aquellas libertades que nos habíais encargado pedir, las que le habían sido prometidas, las que en principio le habían sido concedidas, las que le habían sido negadas.... Hablé extensamente de todo, diciendo pocas cosas de la representación corporativa.

La representación corporativa para los catalanistas, para los que siempre hemos sido catalanistas, es cosa resuelta, es cosa antigua; es cosa tan substancial con nosotros, como lo es la autonomía. Por esto al hablaros de la representación corporativa dentro de la Solidaridad, con relación al proyecto de Administración local, os dije pocas cosas.

Os expliqué las enmiendas que la Solidaridad había presentado para organizar la representación corporativa y os expliqué cómo todas estas enmiendas, substancialmente habían sido aceptadas. Os dije después que entre los diputados solidarios había algunos que eran contrarios á la representación corporativa, que lo habían manifestado noblemente desde el primer instante, y que todos los diputados solidarios, reconociendo que este punto era un punto extraño al compromiso solemne que contrajimos en el Manifiesto del Tívoli, habíamos reconocido todos que los que fuesen contrarios á la representación corporativa, tenían la más absoluta libertad para combatirla sin entender por esto que la Solidaridad había de sufrir en lo más mínimo.

Yo creía, señores, que no había de hablar nunca entre vosotros de la representación corporativa, pero de unos días á esta parte, se está realizando en Cata-

luña una campaña en que se barajan varias cosas completamente diferentes, en que se habla de la representación corporativa, del sufragio universal, de los derechos del pueblo, del proyecto de Administración local; y se significa que la representación corporativa es un insulto á Cataluña, y un estigma para Cataluña y una vergüenza para los catalanes, y que esto de la representación corporativa, que nosotros hemos defendido, es una injuria, es un agravio tan grande para Cataluña, que antes que aceptarla, echarían por la ventana la autonomía, las libertades locales y la libertad municipal.

Ello es bastante grave para que nosotros, los de la «Lliga Regionalista», los catalanistas de toda la vida, los diputados que antes que todo y por encima de todo somos catalanistas, nos presentemos ante vosotros, nos presentemos ante todos los catalanes que siempre nos han escuchado y les digamos hoy lo que hemos manifestado, lo que todos juntos hemos dicho siempre.

El principio de la representación corporativa es un principio nuestro, es un punto de nuestro programa, es un pliegue de nuestra bandera; y al renegar hoy nosotros del principio de la representación corporativa, renegaríamos de todas las tradiciones del catalanismo, de estas tradiciones que tanto amamos, y de las que nos consideramos y queremos considerarnos siempre los herederos más directos.

El organismo de la reforma.

La organización que dentro del proyecto de ley de Administración local se da hoy á la representación corporativa, es nuestra, como es nuestro el principio; es nuestra obra. La organización que dentro del proyecto se da á la representación corporativa es la organización que hemos propuesto nosotros, los catalanistas, á los solidarios y que los solidarios aceptaron. Es la que hemos presentado á la Comisión de Administración local y que ésta admitió substancialmente. De modo que la representación corporativa que figura en el proyecto de Administración local, no es de Maura, no es del Gobierno, es nuestra, y como cosa nuestra la sostenemos. (*Muy bien. Aplausos.*)

PERTENECER A LA DEL BARCELONA

Los compromisos de los solidarios.

Antes de entrar á exponeros nuestros puntos de vista, he de hacer con mucho gusto, una declaración, que la lealtad y el compañerismo me imponen. Los que hoy realizan la campaña contra la representación corporativa, la realizan en uso de un derecho perfectísimo que nadie puede negarles. Cuando las distintas agrupaciones catalanas constituyeron la Solidaridad y al ir á las elecciones legislativas, concretaron en un programa cuáles eran las obligaciones, cuáles eran los compromisos; fijaron concretamente el recinto cerrado que determinaba los puntos en que habían de marchar juntos y prometieron, ante toda Cataluña, unirse para mantener aquellos puntos fundamentales; pero declararon que todas las agrupaciones que concurrían á la formación de la Solidaridad sentaban también que fuera de ese recinto cerrado, en todos los otros puntos, en todas las demás cuestiones, cada agrupación conservaba en plena integridad sus principios, para defenderlos como mejor les pareciese, solo ó contra los demás de la Solidaridad que en aquellos puntos que no afectaban al porvenir de Cataluña, tuviesen ideales contrarios. Así lo pactamos todos. Lo pactamos todos, porque creíamos que la gran fuerza de la Solidaridad era la suma de los elementos distintos, mientras permaneciesen distintos. Creíamos todos que la confusión en un solo bloque de todos los elementos solidarios no solamente no tenía por base una abdicación de principios, ya que había agrupaciones que tenían entre ellas principios irreductibles, sino que era un daño gravísimo para Cataluña, pues habría obligado á que fuera del recinto de la Solidaridad se constituyesen organizaciones que dieran satisfacción á esas aspiraciones de grupos de opinión que no estuviesen satisfechos dentro del programa común de la Solidaridad. Lo que ha sucedido es que la opinión de Cataluña, que los catalanes, se han compenetrado tanto con la Solidaridad, les ha parecido tan hermoso que en todos los momentos marchasen juntos los representantes de todas las tendencias, haciendo obra de Solidaridad, que hasta han llegado á olvidar aquel principio fundamental, y cuando ha llegado un momento en que algunos elementos de la Solidaridad han realizado campaña de grupo, á muchos catalanes les ha parecido que ello era una nota discordante, que era una disidencia. No hay tal, compañeros.

Pero el sentido del pueblo va tanto por este lado, que á hasta nosotros, los hombres que llevamos la dirección de la «Lliga Regionalista», esta buena voluntad nos impuso cierta prudencia para no realizar obra exclusivamente catalanista. No hicimos tal para no contrariar este sentimiento de nuestro pueblo que desea que en todos y en cada caso marchemos juntos todos los solidarios. (*Muy bien*).

Y si hoy los hombres de la «Lliga Regionalista» venimos á defender un punto que no es sólo de la «Lliga Regionalista»; que es de todos los catalanistas de siempre, lo hacemos obligados por las circunstancias; lo hacemos para cumplir un deber de lealtad; de nuestras convicciones y de nuestra tradición y de alto deber de patriotismo: el de ilustrar á la

opinión catalana en este momento solemne para que se haga absolutamente cargo de cuál es en toda su integridad el problema que hoy está planteado ante el Parlamento español.

La «Lliga» y el sufragio.

Lo primero que tengo que recoger es una acusación, una acusación, ¿por qué no decirlo?, una acusación contra nosotros, que brota en toda esta campaña confusa que se hace hablando de representación corporativa y de sufragio universal. En esta campaña se pone la representación corporativa como enemiga del sufragio universal, y se nos presenta á nosotros, á los de la «Lliga Regionalista» porque defendemos la representación corporativa, como si nosotros fuésemos enemigos del sufragio. En este punto sí que tengo que formular, y tengo la seguridad que al formularla lo hago en nombre de todos vosotros, la más enérgica y más solemne protesta. El sufragio y la «Lliga» son dos cosas que no pueden reñir, porque han nacido la una para la otra. (*Muy bien*). La «Lliga Regionalista» nació no perfeccionando, no purificando, sino creando el sufragio. (*Muy bien. Aplausos*).

El sufragio universal en Barcelona es obra nuestra, y cuando hoy se hace campaña defendiendo el sufragio, á mí me parece que á quien defienden es á la «Lliga Regionalista». (*Muy bien*). Pero yo os digo á vosotros: acordaos de antes de la fundación de la «Lliga Regionalista». ¿Quién se atrevía á defender el sufragio universal en aquella época? Ya sabéis todos que el defender el sufragio universal en aquella época era defender el caciquismo, era defender los malhechores electorales. Sufragio universal quería decir urnas rotas, presidentes que huían, vergüenzas de toda clase, arrojadas á la cara de la ciudad de Barcelona. En aquella época ¿se habría podido hacer un miting en defensa del sufragio universal? Hoy sí se puede hacer una campaña en defensa del sufragio universal es por nosotros, por nosotros que hemos convertido el charco asqueroso del sufragio en la fuente purísima de la voluntad popular, que ha llegado á ser plebiscito. (*Muy bien. Grandes aplausos*). Pero nosotros no lo hemos de defender con palabras; hace mucho tiempo que lo defendemos con obras, y dentro de pocos días dedicaremos al sufragio universal el homenaje más solemne que en ningún país se le haya dedicado. Nosotros no hemos logrado solamente que los ciudadanos fuesen á los colegios electorales á reivindicar el deber que les tomaban, nosotros hemos hecho más. Nosotros de la función de interventor, que era función de matones, función de gente degradada, que era una vergüenza el nombre de interventor, hemos hecho una Legión de Honor que condecoraremos estos días, para ejemplo de todos los ciudadanos en honor de la pureza del sufragio. (*Muy bien. Aplausos*).

La representación corporativa es ampliación del actual sufragio.

Pero hay un punto que conviene precisar bien, definitivamente. Yo quisiera en estos momentos tener una claridad de concepto y una claridad de palabra tan grandes que las mías os presentasen con luz meridiana la realidad en todo el relieve que tiene.

Sufragio universal y representación corporativa son dos cosas que se quieren presentar como antagónicas. Pues, yo os digo que todo el que sepa lo que es el sufragio, ha de reconocer que la representación corporativa es un paso del sufragio universal para convertirse en más universal, y para perfeccionarse.

¿Qué es sufragio universal? El sufragio es la forma en que los ciudadanos ejercen su derecho de soberanía. Hubo un tiempo en que éste derecho era muy limitado; eran pocos, poquísimos los que votaban, era un sufragio limitado, limitadísimo. A medida que han progresado los tiempos el sufragio se ha ido haciendo más universal. Hoy en España tenemos un sufragio que llamamos universal, pero le falta mucho para serlo; hoy en España tenemos una ley del sufragio, una ley que nos dió Sagasta, en virtud de la cual tenemos derecho á votar todos los españoles que tengan veinticinco años, que figuren inscritos en unas listas, y que lleven un determinado número de años de residencia, y á eso se le llama sufragio universal, como si fuera de esta lista, en el país, en España no hubiera nadie más. Yo os digo que este sufragio no es un sufragio universal, y para ello muchísimo le falta. No es sufragio universal, porque no hace nacer los derechos políticos hasta la edad de veinticinco años, cuando el Estado impone á los ciudadanos el servicio más doloroso, el de quintas, á la edad de veinte años, deteniendo cinco años la vida de los ciudadanos, robándoles el derecho del sufragio. (*Muy bien*).

Esta ley del sufragio limita ese derecho á los hombres y es una injusticia quitárselo á las mujeres, que tienen una influencia poderosa en la sociedad; ¿por qué los hombres no nos decidimos á reconocerlo francamente, y no hacemos que las mujeres, que son las que llevan el mundo, tengan voto como nosotros? (*Risas*).

Crítica del sufragio inorgánico.

La universalidad del sufragio universal consiste hoy en que todos los ciudadanos de más de veinticinco años que lleven un número de años de residencia determinada y que figuren inscritos en unas listas, voten. Este sufragio, para funcionar, no puede hacerlo como un solo cuerpo. No pueden votar todos los electores de España, todos los que llenan las listas de España una misma candidatura y con una sola organización, y viene la ley y los centenares de miles de electores que hay en España los divide en distritos y agrupa diez mil electores, quince mil en un distrito. Y de este distrito hace secciones y agrupa quinientos electores en cada sección. Electores que no se conocen, que no saben quién son, que cambian cada día. Ahora yo os digo hablando de la representación corporativa: ¿cuál tiene más extensión: el sufragio que se llama actualmente universal ó el sufragio corporativo?

Para figurar en las listas electorales del actual sufragio se necesitan las condiciones que os he dicho antes; para figurar en las listas de las asociaciones, á las cuales, en esta ley, á propuesta nuestra, se le reconocen derecho electoral, no se necesita ninguna condición; pueden figurar las mujeres, pueden figu-

rar los menores, pueden figurar los extranjeros, pueden figurar todos los ciudadanos. Hay una diferencia enorme de la universalización de la organización de la vida corporativa con la organización del sufragio actual. (*Muy bien. Aplausos*).

El sufragio corporativo, pues, es en el sentido de la universalidad inmensamente más universal que el sufragio que equivocadamente así se llama. Yo os hago una observación. Hombres en Barcelona que no figuran inscritos en las listas del censo electoral encontraréis á miles; hombres en Barcelona que no figuran inscritos en la lista de alguna asociación no encontraréis casi ninguno. Y los que no lo son no lo son porque no quieren, y los que no están en las listas electorales no lo están porque no pueden. De modo que la universalidad, dentro de la representación corporativa depende de la voluntad de los ciudadanos. (*Muy bien, muy bien*).

Pero no sólo es mucho más universal, sino que es inmensamente más perfecto. El sufragio actual, más que universal, su verdadero nombre, el que otros le dan, es el de sufragio amorfo, el de sufragio inorgánico. Se dice: en Barcelona hay 100,000 electores, como habría 100,000 corderos; son 100,000 números, nada más. Este número de electores para funcionar, son agrupados por la ley dentro de una casilla fija y determinada. Este es el principio que se infiltró en el derecho político a fines del siglo XVIII, en que en el mundo no había más que Estado y ciudadanos, que la nacionalidad, la región, la familia, los gremios, todas las organizaciones que garantían la libertad individual desaparecían. Un Estado fuerte, formidable, con el ejército en una mano y la burocracia en la otra y un rebaño inmenso de ciudadanos, al cual el Estado, con el ejército y la burocracia, esquilaba á su gusto siempre que le daba la gana. Esta política admirable del sistema de sufragio universal inorgánico reunía á los ciudadanos, que no se conocían, y cuando los ciudadanos no se conocen, ¿qué pasa? Que les manda siempre un extraño.

Y yo os digo á vosotros, electores de Barcelona: ¿cómo lo haríais si vosotros, en vuestra sesión, os tuviérais que poner de acuerdo para nombrar á un concejal, si no le conocéis, si no os conocéis, si no os habéis tratado, si no sabéis los vínculos que hay entre vosotros? ¿Y qué tenéis que hacer vosotros? Habéis de aceptar la candidatura que os da formada un comité político fatalmente, porque no tenéis medios de hacer vosotros la candidatura.

Pero yo os pongo á vosotros en el caso de que dentro de una asociación de que habéis formado parte voluntariamente con vuestros conocidos, con vuestros amigos, con los que piensan como vosotros, con los que tienen intereses como los vuestros, tuvieseis que elegir un concejal; entonces no aceptaríais la designación que os hiciera un comité político, os sentiríais ciudadanos y vosotros mismos haríais la designación. (*Muy bien*).

Se dice que con el sufragio universal son directamente los ciudadanos los que nombran sus representantes. Con el sufragio mal llamado universal que tenemos hoy, con el sufragio inorgánico, es absolutamente imposible.

Se combate el voto corporativo porque se dice que no todas las corporaciones juntas no llegan á representar á todos los ciudadanos, y para huir de este peligro se cae en otro, el de que la dirección del sufragio inorgánico la lleven pura y exclusivamente dos ó tres asociaciones, dos ó tres casinos. (*Muy bien. Aplausos*).

¿Quién forma las candidaturas de Barcelona? ¿Quién las ha formado siempre? Dos, tres, cuatro agrupaciones políticas. ¿Cuál es la misión de los centenares, de los miles de electores que votan en Barcelona? No hacer una candidatura: escoger de entre las que se les dan hechas. Esta es la misión que con el sufragio universal inorgánico tienen los ciudadanos. (*Bien, muy bien*).

Los obreros y el sufragio.

Y la prueba de que es así, es el resultado que da, no en España, en todo el mundo. Los obreros son la mayoría; y no obstante, los obreros, que votan en tan gran número, no tienen ningún representante. ¿Veis acaso sociedades obreras en que los obreros nombren por presidente á un abogado, á un médico, á un fabricante, á un comerciante? No veréis ninguna. Nombran á un obrero. Pero éstos obreros cuando los separan, cuando los dividen, cuando no están juntos, cuando se esparcen en secciones electorales en que no se conocen, se encuentran abandonados y votan al candidato que un partido les presenta. Y decidme: ¿cuándo es más consciente, cuando es más auténtica la manifestación de la voluntad de estos obreros: cuando nombran al presidente de su sociedad, el que ha de determinar su régimen de trabajo, el que ha de ser el jefe en una huelga, ó cuando nombran un concejal que no conocen, porque el comité de un partido se los presenta? (*Bien, muy bien. Aplausos*).

En el mundo existió un momento la idea de que todos los hombres tenían que estar separados, de que el hombre era un número, una letra, en un *totum revolutum*; pero duró poco, porque la realidad vino á imponerse, porque vino la reacción contra este atomismo, contra esta organización, ó mejor desorganización de la sociedad. Fueron los obreros los primeros que protestaron. El obrero fué el primero que al encontrarse solo, se sintió débil; el obrero fué el primero que necesitó que sus fines, sus necesidades, sus deseos, se comunicasen á sus compañeros de trabajo, para prestarse mutual ayuda; y empezaron á nacer las asociaciones obreras, en medio de una persecución general de las leyes en todos los Estados de Europa, y por la persistencia, por la constancia de los obreros en asociarse, aquellas leyes que prohibían las agrupaciones profesionales ó de clase han ido desapareciendo una detrás de la otra; y á continuación de las asociaciones obreras, han venido las asociaciones patronales y después de las asociaciones patronales hasta los intelectuales; que por su naturaleza son los más individualistas; los que menos necesitan la asociación, se han asociado también, y hoy, la sociedad humana es tanto un conjunto de sociedades como de individuos; ya tienen más fuerza las clases, estas grandes organizaciones por comunidad de ideas y de intereses, que los mismos individuos. Y yo digo más:

yo digo que el grado de progreso de todo pueblo viene determinado por la intensidad en que ha desarrollado la vida corporativa. (*Bien, muy bien*).

Nuestra vida corporativa.

Si por alguna cosa podemos presentar á Barcelona y á su «provincia» y á Cataluña con característica de superioridad incontrastable es por la organización corporativa. La ciudad de Barcelona cuenta con 5,000 asociaciones legalmente constituidas; la provincia, en conjunto, de Barcelona, tiene 8,000, que representan casi un tercio de las de toda España.

Pues bien: en esta organización por afinidades, en estas asociaciones voluntarias y espontáneas, en que se unen los que sienten deseos de andar juntos, en eso que hoy constituye la forma natural de constituirse las sociedades, eso cuya intensidad determina el mayor grado de cultura y de vida de un pueblo; eso es lo que viene á reconocerse por la representación corporativa, y eso es lo que algunos vienen predicando hoy que es caso de regresión, tan medioeval que tendría que darnos vergüenza el proponerlo. (*Muy bien*).

Si se hubiese propuesto la representación corporativa el año 40 del siglo pasado, la representación corporativa habría sido realmente una regresión porque no había corporaciones; pero tengo la seguridad de que los que dicen todo eso no han contado que desde el año 40 del siglo pasado hasta el 8 del siglo presente el mundo ha caminado mucho y hoy en todo el mundo la organización corporativa es fuerte y formidable.

En Inglaterra la organización corporativa obrera es casi tan fuerte como el mismo Estado; en Alemania la organización corporativa de los partidos (porque el partido socialista no es más que una asociación de sindicatos; que mantienen su fuerza, y el famoso partido católico alemán, á no ser por las organizaciones agrícolas, no tendría ninguna fuerza), tiene casi tanta fuerza como el mismo Estado.

Os he dicho todo esto defendiendo, en principio, la representación corporativa, pero hablando integralmente, totalmente, como si tuviera que substituir la actual organización del sufragio; yo he querido demostrar, y tengo la seguridad de haberlo demostrado, que el sufragio por representación corporativa es más universal, inmensamente más universal que el sufragio que hoy tenemos en España; que la organización del sufragio por corporaciones, por asociaciones voluntarias y espontáneas es más perfecta que la organización por distritos y secciones, que es una cosa mecánica y hecha por imposición de la ley.

Confusiones peligrosas.

Pero ahora he de deciros otra cosa, señores: es que hoy no se trata de substituir el sufragio actual por la representación corporativa; se trata de un ensayo parcial y para esto se arma tal escándalo. Hoy se trata, pura y exclusivamente, de que en los ayuntamientos de las poblaciones donde haya vida corporativa, á esta vida corporativa se le dé representación en la designación de concejales, y que esta representación tenga un límite y que el límite máximo sea una tercera parte.

Yo supongo que mucha gente que estos días se habrá enterado de la confusión que se hace hablando del sufragio universal, de los derechos del pueblo y de la representación corporativa, habrá creído que ya se ha acabado esto de ir á votar. Pues no, que estén todos tranquilos (*Risas*). Si se vota la ley de Administración local y en ella se aprueba la representación corporativa tal como está establecida, los ciudadanos, aquí, en Barcelona, votarán de la misma manera; votarán dos terceras partes de los concejales, en número de 40, en su calidad de ciudadanos, en la misma forma en que votan ahora, y después, estos mismos ciudadanos de Barcelona, asociados ó agremiados, los obreros designarán 7, todos los representantes de organizaciones patronales designarán 7 más y los representantes de las organizaciones de cultura ó intelectuales designarán 6. ¡Esta es la gran transformación del sufragio con que se nos amenaza! (*Bien, muy bien*).

Ahora como antes.

El único argumento, señores, el único argumento serio, digámoslo así, que se hace contra la representación corporativa es que no irá bien; ¡que tiene tantas dificultades! ¡que no puede ir bien! (*Risas*); y yo empiezo por decir: si cuando el sufragio universal empezó á ir mal — y ha ido hasta ahora — se hubiera tenido que quitar, ¿cuánto tiempo hubiéramos tenido sufragio universal en España? (*Más risas; muy bien. Aplausos*).

¿Quién es el que en España no haya dicho que el sufragio universal es una mentira? ¿Quién es el que no ha protestado de que parezca que los españoles de dos en dos años son conservadores ó liberales, diciendo que las elecciones no representan el voto de los ciudadanos en España? ¿Quién es que no ha reconocido que el sufragio universal iba pésimamente en España? Y no obstante, á nadie se le ha ocurrido quitarlo. A nosotros, los catalanes, empezando por la «Lliga Regionalista», lo que se nos ha ocurrido es dignificarlo, es rehabilitarlo. Y con la representación corporativa se debe hacer lo mismo.

Después mejor que ahora.

Yo tengo la seguridad de que al implantarse la representación corporativa fuera de Cataluña irá malísimamente; pero tengo también la seguridad de que con perseverancia puede ir bien en todas partes y que el día que pueda ir bien en toda España, España entera habrá dado un paso inmenso para su rehabilitación. Yo me imagino á aquellos pobres payeses de Castilla, que trabajan todo el año y en el momento de la cosecha aparece el usurero, que es al mismo tiempo el cacique, y les hace el favor de quedarse la cosecha á mitad de precio (*Risas*) y á cambio de este favor les domina y han de votarle en todas las elecciones; yo me imagino á aquellos payeses, que sabrán con la nueva ley, que si se asocian podrán nombrar un concejal propio, y se asociarán tal vez solamente por poder ser concejales; mas, una vez asociados, se contarán, verán que son muchos y que son una fuerza; verán que á aquel señor que los explota y les roba, para nada lo necesitan y se pueden redimir de su tiranía y que de aquel voto que les exige á cambio de su ruina, pueden

hacer mejor uso; y tengo la seguridad de que el día que los ciudadanos de todas las regiones de España, en vez de ser individuos á las órdenes de un cacique, formasen organizaciones sociales, agrupaciones de clase, los odios de buena parte de España contra Cataluña se habrían acabado. Cataluña no se entenderá nunca con los españoles anónimos, con estos españoles que no se unen, que están al servicio de los vividores que nos combaten á nosotros porque saben que acabaremos con ellos; pero tengo la seguridad de que Cataluña se entendería perfectamente con todos los obreros de España, con todos los patronos de España, con todos los hombres de carrera de España, con todos los que significan trabajo en España. (*Muy bien. Aplausos.*)

Porque, fijaos bien, en la representación corporativa tenemos derecho todos y por partes iguales, tienen derecho los obreros, los que trabajan como obreros y se juntan con obreros, tienen derecho los patronos, que se asocian con otros patronos por altruismo, por solidaridad; tienen derecho los hombres de carrera, los artistas, que no se limitan á hacer un trabajo aislado y personal, sino que se unen todos para ayudarse y para perfeccionarse; los únicos que no tienen derecho son los parásitos, los egoístas; á éstos, la representación corporativa les quita el derecho, y hoy, en España, con el sufragio universal inorgánico, éstos son los que gobiernan, estos forman las oligarquías políticas. (*Fuertes y prolongados aplausos.*)

La organización societaria.

Hablando del proyecto de Administración local, ya os expliqué cómo se organiza y cómo se regula la representación corporativa: tiene un máximo, ya que sólo puede llegar á la tercera parte de los concejales. En las poblaciones grandes, donde la vida corporativa sea más intensa, se juntan en tres grupos: obreros de una parte, patronos en igual número de otra, y como término medio, para mantener el equilibrio entre unos y otros, los artistas y los intelectuales. Os dije que toda la organización del censo corporativo ya no se hará en Madrid; la haremos aquí con nuestra junta provincial, creada precisamente para esta organización corporativa.

Y os dije más: que dentro de cada agrupación no se podrá hacer nada sin dar informe todas las sociedades del mismo grupo; de modo que son todas ellas que se vigilan mutuamente y limitan la organización.

Esta es la organización que á propuesta nuestra figura en el proyecto y que dentro de poco iremos á discutir en el Parlamento.

La Representación corporativa y las autoridades catalanistas.

Hasta hace pocos días no se me había ocurrido venir á defender ante vosotros la representación corporativa: era una cosa catalanista, catalanista de siempre; pero vivimos en un tiempo en que veo que se pierde la memoria con una facilidad tan portentosa, que no hay más remedio que venir aquí á recordar hechos y documentos y precisar datos (*bien, bien*), para refrescar la memoria. (*Muy bien. Aplausos.*)

Almirall. — El señor Cambó lee una

página del libro *El Catalanismo*, donde señala cómo se había de organizar la Cataluña autónoma, confederada con los otros Estados que, juntos, formarían España. Una tercera parte de sus organismos político-administrativos se constituiría con representantes de corporaciones.

La «Unió Catalanista». — En las Bases de Manresa se establece un proyecto de organización de Cataluña autónoma, y en la séptima indica el sufragio debido á los gremios, profesiones é intereses.

Los cinco presidentes. — Se habló nuevamente de la representación corporativa el año 1898, cuando después del desastre, un grupo de hombres que habían vivido alejados de la acción política y que en aquel momento sintieron el remordimiento de unos ciudadanos que no habían cumplido su deber, con el Dr. Robert á la cabeza, entraron en el campo del Regionalismo, empuñando la bandera de las aspiraciones de Cataluña. Entonces los á quienes solemnemente se llamó los cinco presidentes, fueron á Madrid á entregar á la Reina Regente el Mensaje catalán, y en él se defiende el voto corporativo para constituir las Cámaras y los municipios. Firman el Mensaje el doctor Robert, don Luis Doménech y Montaner, don Juan Sellarés, don Sebastián Torras y el marqués de Camps.

El Dr. Robert. — Elegido diputado el doctor Robert por los esfuerzos de la «Lliga Regionalista», pronunció en el Congreso su primer discurso, admirable por muchos conceptos, el día 26 de noviembre de 1901, y en él defiende el sufragio universal orgánico.

El Ayuntamiento de Barcelona. — Ganadas también por la «Lliga Regionalista» las elecciones municipales de 1902, el Poder Central empezó á tratar seriamente de cuestión catalana. Para ello el Ministro de la Gobernación, Sr. González, presentó á las Cortes un proyecto de Administración local. Abierta una información, el Ayuntamiento de Barcelona nombró una ponencia para dar dictamen, formada por los catalanistas Pella y Forgas y Carner, el monárquico Bastinos y los republicanos Mir y Miró y Serraclara. Por unanimidad se aprobó el dictamen, cuya base 36 dice: «Formarán la Junta Municipal (Ayuntamiento) 1.º los siete concejales; 2.º, 32 vocales elegidos por sufragio directo, y 3.º, 32 vocales nombrados por los compromisarios de las corporaciones á las cuales se reconozca este derecho». Es decir, la representación corporativa; pero no en una tercera parte, como se hace hoy, sino la mitad.

Los diputados regionalistas. — Esta tradición no se interrumpe. En 1904, el Sr. Maura, Ministro de la Gobernación, hizo un proyecto de Administración local, al cual presentaron enmiendas los diputados regionalistas y una de ellas se refiere á la representación corporativa, pidiendo lo mismo que ahora tiene aceptado el Gobierno actual. Firmaron la enmienda D. Francisco Albó, D. Trinidad Rius, D. Leoncio Soler y March, D. Alberto Rusiñol y D. Luis Doménech.

La Solidaridad Catalana. — Continuemos. Se constituye la Solidaridad, y viene el nuevo proyecto de Administración local de Maura, y nos encontramos con que la representación corpo-

rativa, aquella representación corporativa que hemos pedido siempre en nombre de Cataluña y en nombre del catalanismo, está reconocida; pero nos encontramos que al organizarla se han cometido muchas imperfecciones, que pueden perjudicarla en su ejercicio y pueden desacreditarla, y entonces redactamos unas enmiendas para organizarla, de conformidad con lo que hemos deseado nosotros, con los que las últimas lecciones de la realidad nos aconsejaban. Y la Solidaridad redacta aquellas enmiendas, y las enmiendas son todas aceptadas hasta por aquellos que consecuentes consigo mismo manifestaron que eran contrarios al principio de representación corporativa, pero que declararon, que si no prosperaba el criterio de suprimir la representación corporativa una vez aceptado el principio se adherían a la organización de la representación corporativa tal como la presentábamos nosotros. Y fuimos con estas enmiendas a Madrid y las presentamos a la Comisión de Administración local, y la convencimos, a ella, al Gobierno y a los jefes de las minorías que estaban presentes, de que estaría mejor si se organizaba como nosotros decíamos que como estaba organizada en el proyecto, y esto que pedimos se acepta y queda incorporado al proyecto. Y hoy nos encontramos que nosotros, que venimos desde Almirall hasta ahora, sin interrupción en nombre de Cataluña, en nombre de las aspiraciones catalanistas, pidiendo el principio de la representación corporativa, nos encontramos con que este principio de representación corporativa viene reconocido en un proyecto de ley y que se organiza en la forma que hemos propuesto, y hoy hay quien propone que nosotros rechacemos esto, que es nuestro hijo, que es nuestra obra. *(Muy bien. Aplausos)*.

Seamos constantes.

Y que no se diga, señores, no valdría que lo dijésemos: «Lo hemos pensado de nuevo y ahora pensamos de distinto modo que el mes pasado», porque si dijésemos esto, al pedir la autonomía, al pedir la libertad de Cataluña, nos dirían: «Esperaos una temporada, a ver si también os arrepentís». *(Aplausos)*.

Hay una cosa de la que han de huir los individuos, pero con mayor razón las colectividades, y sobre todo la más suprema colectividad, la patria, que es el ridículo.

Yo he visto el caso de una criatura mal criada, que pide un juguete, que lo pide con cariño, que arma un escándalo al pedirlo, y al tenerlo, a los cinco minutos lo tira; pero no he visto nunca una criatura que pida un juguete y cuando se lo van a comprar, antes de tenerlo, ya insulta al que lo compra y al que se lo da. Esto no lo he visto nunca. *(Risas)*.

Y hay, señores, una cosa más grave aún. No nos encontramos en un momento bastante triunfal para que podamos jugar con las peticiones de Cataluña. Las peticiones de Cataluña son aun atacadas por casi toda España. Nuestro movimiento es falseado en la conciencia de casi todos los españoles, y las acusaciones que constantemente se nos dirigen, y que más nos perjudican son las siguientes: «Cataluña, dicen, Cataluña no presenta soluciones para salvar a España. Cataluña representa una protesta

constante, es un pueblo con fiebre, que necesita una sangría; no es un pueblo sano que trae orientaciones salvadoras.» Dicen: «Lo que piden los catalanes, no es que lo quieran, tanto se les da. Los catalanes piden eso para tener agitado un país, lo que ellos piden es la separación, es la guerra contra España». Hay otros que dicen: «Los directores del movimiento catalanista, los directores de la Solidaridad ¿creéis que sienten lo que dicen? ¿Pensáis acaso que ellos creen lo que predicán? ¡Ca! Si se lo dieran, no lo querían. Lo que quieren es mover la opinión, porque del conjunto de opinión y entusiasmo se hacen un pedestal para su persona». Y a todas estas acusaciones, las más graves, que se han dirigido contra nosotros, de las que hemos protestado constantemente con toda la indignación de nuestro espíritu, ¿no les vendríamos a dar la razón más completa! ¡Ahora venir aquí, cuando se da satisfacción a una de nuestras aspiraciones más constantes, rechazarla y presentar como un agravio la realización de eso, por lo que hemos suspirado tanto tiempo! *(Muy bien)*.

Seamos prácticos.

¿Es que habremos socavado toda la opinión catalana, para convertir a todos los catalanes en un convento de gente contemplativa que se han de entretener mirando un ideal, pero que han de rechazarlo cuando se acerque la realidad? ¿Cómo quedaría el sentido práctico de Cataluña si fuéramos por este camino? ¿Pasar una vida, pasar una generación, conmoviendo todo un país, pedir una cosa, formular un programa, y cuando viene la primera satisfacción, este país se indigna, lo rechaza! Yo os digo: siguiendo este camino, ¿qué porvenir tendrán las aspiraciones de Cataluña, aquellas aspiraciones a las cuales hemos consagrado todas nuestras fuerzas, nuestra vida, nuestra energía, la sangre de nuestras venas? *(Muy bien)*.

Cataluña por encima de todo.

Ya he dicho que si se hiciera exclusivamente una campaña contra la representación corporativa, planteándola claramente, yo lo encontraría admirable, lo encontraría un ejemplo admirable, hasta creo más, creo que los que son enemigos de la representación corporativa tienen el deber de hacer esta campaña. Los que creen que el sufragio universal inorgánico, el sufragio amorfo, el sufragio tal como nos lo dió Sagasta, el sufragio actual, con la agrupación de los individuos hecha por las leyes, es superior al sufragio corporativo de las agrupaciones espontáneas hechas por los individuos, tienen, no digo el derecho, el deber de sostenerla, pero lo que yo les pido, lo que deseo que sientan los que hacen esta campaña, es que la hagan sin confundir cosas bien distintas.

Que defiendan el sufragio actual, pero que no hablen de que la representación corporativa sea contra el sufragio universal; que digan claramente que el sufragio puede organizarse, pero que ellos son partidarios de que no se organice; y si se dice así, si se dice claramente, tal como es, evitaremos una honda pena a Cataluña, pues todo el pueblo de Cataluña verá que las diferencias que nos separan son tan pequeñas, tan insignificantes, que no valen la pena ni de que

fijemos en ello la atención, ni de que la aparten un momento del gran problema que está planteado ahora, de la gran batalla definitiva que hemos de ir a dar para la salvación de Cataluña. Yo les pido a mis compañeros de Solidaridad, que tienen un derecho perfectísimo en hacer esta campaña, no en favor del sufragio universal, que la haríamos todos, que la hemos hecho nosotros antes que nadie, sino de la subsistencia del sufragio universal en la forma actual, yo les pido que nunca, ni por un momento, se escape de sus labios una indicación que tal vez no se ha concretado hasta ahora, pero que se adivina hace ya tiempo: la de que por cuestiones de organización del sufragio, por si el sufragio ha de ser como hoy ó si se ha de organizar de otro modo, sin perjudicar en nada su universalidad, están dispuestos a dar en cambio de eso la libertad de Cataluña, la autonomía de los municipios, la consagración de la personalidad de Cataluña, el medio de que Cataluña pueda realizar las grandes empresas con que todos soñamos; esto, yo les pido que no pase por su mente ni salga un momento de sus labios. *(Muy bien)*.

Nubes de verano.

Pero no pensemos en estas cosas. Tengo la seguridad de que esto son tormentas de verano que no dejarán rastro, se desvanecerá la atmósfera y será más claro el día y la Solidaridad será más firme.

La Solidaridad ¿cómo puede destruirse? No tenemos aun el derecho de gobernar en nuestra casa; la Cataluña está aun dividida en «provincias» y no tenemos todavía el organismo que representa la integridad de la patria; el alma catalana aun no tiene un cuerpo por medio del cual pueda exteriorizar sus energías, nuestros organismos locales están sujetos aun a todas las tiranías del Centralismo; la ley de jurisdicciones, aquella ofensa a la dignidad de Cataluña, continúa viva: hay compañeros nuestros encarcelados aun por la aplicación de sus preceptos. En estos momentos, cuando todo está por hacer, cuando la batalla empieza, cuando se ha de dar la embestida definitiva, ¿creéis vosotros que es posible que haya uno sólo que deserte del lugar de honor? Es imposible, no, no sucederá. *(Muy bien. Aplausos)*.

¡ Viva Cataluña !

Recordemos todos lo que fué la Solidaridad al crearse. La Solidaridad fué la agrupación de una porción de hombres que se dieron cuenta de que, discutiendo hasta entonces por ideas, por principios, se habían olvidado de que eran catalanes, y de que el interés supremo de Cataluña les unía sobre todo, é hicieron aquel pacto patriótico; todos conservamos nuestros principios, pero por encima de todos ellos pusimos a Cataluña.

Y así vimos aquella fiesta espléndida del 20 de mayo, aquella manifestación solemne, en que cada grupo iba con su bandera, pero por encima de todas, recorriendo las calles de Barcelona, llenando el espacio, iba la bandera de Cataluña. *(Bravo. Aplausos)*. Y Cataluña entera quiere que por encima de todo se alce la bandera de Cataluña. Creo que la alzaremos todos, sin faltar uno, siempre. Si no, si faltase alguno, los restantes alzaríamos todavía más a esa bandera de la patria. *(Largos y entusiastas)*

aplausos dan lugar á una interminable ovación).

Señores: recordémosnos de lo que decía Maragall, al hablar de la campaña electoral, de aquel alzamiento que conmovió las entrañas más hondas de la patria catalana. La campaña electoral no la hacíamos en nombre de ningún programa; lo dice Canals, que fué una de las víctimas de aquel alzamiento, en un

folleto conocidísimo. Toda la campaña — dice Canals — se hacía al grito de ¡Viva Cataluña! Señores: que ahora todas las campañas que vamos á hacer, las más altas, no se hagan al nombre de otro grito que al grito de ¡Viva Cataluña! (Este grito es contestado con entusiasmo por todos los concurrentes, que hacen una larga y ruidosa ovación al campeón de la causa de Cataluña).

Alma catalana

Oh, bandera catalana, abríganos hasta morir!
VERDAGUER

Dijo atinadamente el ilustradísimo escritor Miguel S. Oliver que el movimiento que se está operando en el pueblo catalán acusa la aparición de una democracia.

En efecto, si analizamos serenamente la gesta política contemporánea de nuestra tierra, el espíritu que informa el dinamismo catalán, veremos cómo ha sido un paso más allá dado bajo la influencia de las múltiples leyes que la variedad encierra en contra del uniformismo; ha sido el espíritu amplio de libertad el que ha exteriorizado un común sentimiento, una voluntad colectiva, determinantes ambas de la expansión y fortaleza, que son la característica esencial de la biología de los pueblos.

Pero hay más: yo veo en esa saludable reacción del principio vital de las sociedades, *Vis Medicatrix*, que se ha sobrepuesto á la morbosidad infecta de nuestro decaído espíritu colectivo, la exaltación de una idea que tonifica la psicología social; yo veo cómo esa democracia, esa grande democracia, expresión de la vida ciudadana, es y representa un sentimiento intensamente nacional, encarnado en el alma del pueblo catalán.

Recordémos el pasado. No fué la voluntad de un hombre, ni tan siquiera la de un partido la que engendró la espontánea, la total acción de Solidaridad Catalana; fué algo más: fué un pueblo todo, que al ponerse en marcha inició su reconstitución.

La Historia nos lo dice: los movimientos nacionalistas, cuando son hondamente sentidos, cuando hieren las más delicadas fibras del sentimiento popular denotan la existencia de una superioridad orgánica que los hace independientes de sus mismos caudillos; podrán éstos morir, variar, ser substituídos, pero no así el conjunto, que lo es todo, porque este conjunto, que es sentimiento, inteligencia y voluntad colectiva, nace, se desarrolla, adquiere substantividad, no muere, brota de las entrañas de la Patria, y ésta es inmortal. He ahí la razón de la incontrastable, de la misteriosa fuerza que en política representa Solidaridad Catalana; Solidaridad es la Patria toda, es Cataluña misma.

En Cataluña hay un pueblo consciente, trabajador, despierto; un pueblo que forma una opinión; una opinión que exterioriza de modo sensible un espíritu público... un espíritu público que ha impuesto su decidida voluntad, y que por la conciencia de su propia sobera-

nía y de las batallas que ha librado por alcanzarla, ha echado por tierra la fórmula cesárea que un Luis inventó. Cataluña ha substituído la escarapela de las Monarquías absolutas por otra más democrática, más popular, más nacional, algo más identificada con los principios en que la moderna política se inspira, con ese *Self-government* de la Gran Bretaña, que hace á los pueblos dueños de sus actos, y les permite exclamar: «¡El Estado somos nosotros!» Cataluña se ha posesionado de sus destinos, haciendo, según expresión de Schopenhauer, que recaiga sobre sí misma su centro de gravedad.

Si desgraciadamente la experiencia histórica nos enseña cómo los pueblos latinos se muestran refractarios al progreso sociológico; que la hereditaria atonía y encogimiento de sus Estados facilitan el desenvolvimiento de otras razas más activas y emprendedoras; que estos pueblos, estas razas, tal vez sin darse cuenta, desnaturalizan la libertad; libertad que, como afirmaba Tiberghien, con ser inmortal, no puede brotar ni florecer en donde no tiene raíces la instrucción hasta tal punto, que parece se entretienen los Gobiernos que rigen esos pueblos en elevar á dogma la misma incultura...; si la *Diversidad*, hermosa ley que, con prodigiosa mano donó la Naturaleza, vése quebrantada... es Cataluña, á pesar de ser latina, la que se alza, la que protesta contra semejantes atentados de lesa humanidad... es el pueblo catalán, quien defiende las instituciones libres que destrozadas fueron por el jacobino unitarismo; es Cataluña la que lucha contra la ciega centralización, que atrofia y empobrece las masas sociales; la que no transige con la indolencia y la rutina, que convierten al hombre en máquina... máquina que mata la autonomía individual en aras de una vida infecunda, falta de ideales y pobre de voluntad.

Todo catalán, por el mero hecho de serlo, créese obligado á trabajar por y para Cataluña; ve en su tierra el arca bendita que encierra todo su sér. Mas también desea que en la esfera política se lleve á su más alto grado la división fisiológica del trabajo, pues ella es la que ha de traer la coparticipación de los pueblos en su propio Gobierno. Aspira el pueblo catalán á que la regular evolución de la vida y de la ley, inseparables del derecho, hagan de *Hispania* una moderna Inglaterra, la patria de los derechos vivos, de las libertades hechas carne.

En la superioridad sociológica de disciplina política, de firmísimo espíritu de

libertad y progreso de que ha dado pruebas Cataluña, ¿no se podría hallar la base de la futura organización del Estado, de un Estado federal y orgánico? Pues qué: ¿la hipertrofia de las facultades del Estado oficial, el automatismo de las funciones administrativas, la organización puramente estática de la política española no exigen, no requieren una total y absoluta variación en el procedimiento imperante? ¿No se halla en este grandísimo desequilibrio entre las necesidades y actitudes de Cataluña y los medios que conceden las leyes para satisfacerlas, como elocuentemente afirmó en noche memorable el campeón insigne de las libertades patrias, uno de los motivos que agravan, no ya el problema catalán, sino el de la total vida que en común deben tener las nacionalidades que integran y concrecionan la ibérica Península?

Cataluña presente en la libertad, en la autonomía, el lábaro que ha de dignificar y hacer fuerte á nuestra patria; la región catalana quiere sea un hecho la amplia identificación de intereses y afectos entre todos los pueblos peninsulares; aspira á que de la mutualidad de voluntades y sentimientos venga la salvación de nuestro decaído cuerpo social, y por lo mismo que ama la vida de fraternidad y respeto, odia el pueblo catalán con toda su alma, todo lo que representa monopolios y exclusivismo, que si esclavitud son para el que los soporta, implican tiranía para quien los ejerce... Cataluña desea federar, sí; federar con lazos de amor, pues ellos solos son los que enaltecen, los que dan paz, los que perduran.

Este es el separatismo del alma catalana: el deseo firme, decidido, consciente, de que se respete lo que la historia respetó; que ese complejo conjunto, de raza, idioma, tradición, medio geográfico, costumbres y hasta prejuicios que forman el alma y el corazón del pueblo, sean por la legalidad mantenidos.

Para que este ideal se realice, para que tal sea, precisa que se remoce nuestra Constitución en el sabio principio que enaltece á los norteamericanos, en su famoso *Residual Power*. Defendiéndolo, defenderemos á España toda, la patria de las ricas variedades, de las espléndidas riquezas; habremos logrado la substantividad de una mancomunidad histórica.

Cambó, en su magistral discurso, en su inmenso triunfo parlamentario, aludió á la juventud. Sí; en Cataluña hay una juventud, juventud ardiente, entusiasta, sedienta de gloria... una juventud emprendedora que ama y espera. Fué al Extranjero, visitó sus aulas, no por desamor y orgullo, sino por el vehemente deseo de tonificar en la Ciencia la inferioridad cultural de nuestro pueblo; este noble deseo es el que ha lanzado á la juventud catalana tras la espiritual cruzada de la luz... Y esta juventud, que es ensueño de la patria, que es porvenir, no tardará en ser presente. La irresistible voluntad de una generación que aspira á vivir vida moderna, hay que satisfacerla; ella representa el anhelo de renacimiento, la esperanza en venturosos días; hay que encauzar generosamente á esa juventud, si no se quiere que en tiempos por venir se desborde la corriente impetuosa de la vida; hay que ayudarla con entusiasmo, pues

desea fertilizar esa Cataluña que, como decía el gran Pedro IV «era Tierra bendita, poblada de lealtad» y con ella también a España, la patria de sus amores, pues es española esa juventud, precisamente por ser catalana. No seamos suicidas, que no se detenga el fraternal avance de la juventud; en días tal vez no muy lejanos habrá contribuido a la realización de un supremo ideal de raza, porque esta juventud, sin dejar de ser catalana, vivirá en España, y convivirá en Iberia...

He ahí nuestro catalanismo: he ahí nuestro amor a España; ambos se funden en un acendrado cariño hacia el suelo que nos vio nacer; hacia ese sol, que caldeó nuestros hogares y colorea aquel cetrino bosque que, envuelto entre densa niebla, en tiempos pasados inspiró lejanas esperanzas; ama el catalán, amemos todos, las vetustas, las inaccesibles breñas de nuestra tierra; sus campos llenos de atractivos; sus urbes, emporio de halagos y amarguras; ama también todo lo espiritual y puro que el genio de un pueblo engendró; todo lo que es producto de la inteligencia nacional, de su indolegable voluntad; todo lo que cultiva su sentimiento, todo lo grande, todo lo noble; todo lo que en su tierra pudo haber; el pasado... con su historia...; el presente... con sus alternativas, y el porvenir... más feliz y dichoso cuanto mayor sea el afecto de los hijos hacia su madre Patria. Amamos,

en fin, ese país, objeto de nuestras comunes y risueñas esperanzas... esa Cataluña, ensueño del porvenir...

Y esto tan noble, tan puro, tan grande; esto, que nosotros amorosamente queremos, también lo deseamos para nuestros hermanos de historia...

Que del misterioso engarce de corazones nazca y brote el amor santo hacia la patria de todos; patria por todos más querida cuanto menos se la comprende. Que todos y cada uno sintamos y cantemos ese amor, según la madre-naturaleza nos lo enseñó...

Cuando la biología nacional de un pueblo deja períodos embrionarios de constitución y entra franca, decididamente, en plena juventud; cuando ese mismo pueblo, que es el catalán, tiene en su alma y corazón fuertemente impresos los atributos de su personalidad, de tal modo, que en sus fiestas recuerda y canta versos de inmortal poeta, y en los días de contrariedad se une, como si en el dolor hallase lenitivo y fuerza a los males de la Patria; cuando ese pueblo, por su propia acción, ha determinado su *coexistencia* con otros pueblos, pobladores todos del ibero suelo y *solidifica y hace respetar su voluntad colectiva*, ese pueblo *no muere, no puede, no debe morir*.

— JOSÉ O. DE BOFARULL
Madrid, 28 de diciembre de 1907.

Notas internacionales

Alemania

Kuno von Moltke versus Max Harden

Berlín 4 enero de 1908.

Odio los procesos sensacionales; en todos sus trámites acompañales generalmente un saborcillo de baja pasión que los hace repugnantes: su origen suele ser la envidia ó la calumnia, su tramitación un estercolero, su resultado casi nunca el esclarecimiento de la verdad y restauración de la Justicia. Así es que me alegré anoche al leer en una hoja extraordinaria del *Lokal Anzeiger* que Harden acababa de ser condenado á 4 meses de prisión, con costas. Y me alegré no tanto por la rehabilitación de Moltke ni por la desgracia de Harden: me alegré al ver terminada la farsa.

Quiere la suerte que todo proceso, que por lo sensacional y escandaloso se eleva á *affaire* tome un carácter más marcado de farsa cuanto más serias sean las materias que en él se discutan. A fuerza de exagerar, colócanse las partes contendientes y el público en una tensión nerviosa tal que sólo puede mantenerse luego por medio de los más artificiales convencionalismos. En un sencilló proceso por injurias han quedado notablemente malparados el honor del ejército alemán, la seriedad de la Administración alemana, la imparcialidad de los Tribunales y la tranquilidad de espíritu de muchas familias. ¿En ventaja de quién?

A la verdad no había para tanto. ¿Que en el ejército alemán se habían cometido excesos homosexuales? Desgraciadamente esto es vicio endémico en casi todos los ejércitos y marinas. No busquen los que aborrecen — sin conocerlo — el militarismo

mo alemán nuevos argumentos para justificar su odio; pero no vengan tampoco los puristas con la pretensión de que Harden es un vulgar y rastrero explotador del *chantage*. Y no pida sobre todo nadie al cronista una opinión, porque no la tiene, porque después de los dos procesos, después de haber vivido el bullir de la opinión durante los mismos, no puede tenerla.

Mientras duró el primer proceso era, para todo el mundo Harden algo así como un héroe y sus artículos en la *Zukunft* un gesto atrevido y redentor. El castillo de Liebenberg, morada del príncipe de Eulenburg, con su Tabla Redonda visitada por Kuno Moltke y por M. Lecomte consejero de la embajada francesa en Berlín (sujetos sexualmente anormales como el dueño del castillo según veladisimamente se indicaba en los artículos), Tabla Redonda que fué honrada repetidas veces por la visita de Guillermo II era efectivamente la caverna donde gentes enfermas y que no ocupaban puesto alguno políticamente responsable, aconsejaban y procuraban influir los actos del jefe del Estado. El Kronprinz, que enseñó los artículos á su padre, obtuvo el aplauso unánime de la opinión; el Ministro de la Guerra, que no prestó bastante atención al asunto, fué objeto de generales censuras. La absolución de Harden se consideraba evidente desde que el Kaiser había separado á Moltke de su cargo en el ejército. El fin del proceso fué saludado como un esclarecimiento de la situación política, como el fin de las *camarillas*.

Durante el segundo proceso (incoado por el fiscal del Estado) ha variado de frente la posición de los personajes y el aspecto de los sucesos. Harden devino el judío renegado, bautizado por conveniencia, que cambió su polaco nombre de Wittkowsky por el más alemán de Harden;

sólo se veía en él al matón-periodista de Bismarck desde la caída de éste, el encargado de defenderle ante la opinión y contra el Kaiser. Sus escritos aparecen como una serie de mendacidades dignas del más rebajado folletinista, un vano deseo de ostentación, cuando no un intento de auxilio al príncipe de Bülow para librarle por medio del escándalo del influyente grupo que meditaba su caída. La sentencia del tribunal de derecho era tan evidente como la anterior de los jurados, y nadie protesta ya contra el rumor circulado anteaer de que el Kaiser pensaba rehabilitar á Moltke y nombrarle para uno de los más altos cargos militares.

Maldita sea la luz que ha hecho este proceso. De ello tienen la culpa ambos contendientes. Harden y sus defensores llevaban la cuestión al terreno de la alta política; Moltke y el Fiscal la consideraban como una simple querrela por injurias; Harden pretendía que en sus artículos á nadie se acusaba de homosexualidad y al mismo tiempo quería probar que los interesados quizás adolecían de este vicio, al menos psíquicamente; Moltke veía en los artículos una ofensa concreta y rechazaba de sí, por falso, el calificativo deshonoroso; Harden citaba á Bismarck, Moltke aducía el testimonio de sus criadas, y de testigo en testigo iba engrosándose la bola de nieve del enredo hasta arrastrar todo el público á la oscuridad del valle imposibilitando la visión serena de las alturas despejadas.

En ambos procesos fué la ex condesa de Moltke, hoy Fran Lili von Elbe, el testigo principal. Ella declaró que Moltke al hablar de Eulenburg le llamaba *der Süsse* (el dulce); declaró que había sorprendido á su marido besando el pañuelo de Eulenburg, que Moltke se negaba á la vida marital é insultaba frecuente y groseramente á las mujeres. Estas manifestaciones corroboradas por el perito médico Dr. Magnus Hirschfeld (que ha venido á ser el payaso de la fiesta) movieron al tribunal á declarar que Moltke era sexualmente anormal y á absolver en consecuencia á Harden. En el segundo proceso, como era de prever, dirigiéronse los tiros de los acusadores contra la validez del testimonio de Fr. v. Elbe. Con este objeto los mismos que acusaban á Harden de perturbar la tranquilidad interior de las familias, emprendieron una violenta campaña para probar que la ex condesa de Moltke era una histérica aguda, que iniciaba siempre luchas violentas con su marido para procurarse así un estado artificial de excitación y satisfacer durante el mismo sus más bajos apetitos. La campaña ha tenido éxito, pues todos, excepto el Dr. Schweninger, é incluso el perito Hirschfeld han modificado sus declaraciones dejando en pésimo lugar la reputación de Fr. v. Elbe y sin armas para la defensa al pobre Harden.

La segunda edición ha sido aun menos amena que la primera, y eso que la desaparición repentina del testigo Vollhardt, ex teniente y actual estafador, restó interés al primer proceso, matando en flor un incidente que hubiera sido rico en sensaciones. Dicho testigo había ya declarado saber que en la villa Adler de Potsdam, tenían los condes Hohenan y Linar (oficiales del ejército) el centro de sus operaciones donde abusaban de su autoridad para entregarse á los más abominables excesos con guapos soldados de la distinguida guarnición, y había también declarado haber visto entrar á un personaje que le pareció ser Eulenburg. Pero la resistencia de este á recibir al testigo en su casa para efectuar un careo, y la oscuridad en que quedaron las relaciones entre Moltke y Eulenburg impidieron la comprobación de tales declaraciones. — Hohenan y Linar créese que están viajando por Suiza.

En el Reichstag discutióse calmosamente el asunto, pero salvo el incidente v. Einem

Paasche nada se adelantó hacia la claridad, y como único resultado hay que consignar la promesa del Ministro de la Guerra, de proceder con férrea escoba (mit eisernem Besen) á limpiar el ejército. Yo ruego á los que hayan leído con interés la presente crónica por interesarles su contenido, que olviden para siempre este asunto y no busquen jamás en sensaciones de esta especie satisfacción á su instinto de curiosidad. Porque si es verdad que mi deber de cronista me ha obligado á tratar la materia, el deber de cronista también me obliga á recordar que tanto si Harden es un héroe, como si Moltke es un ángel, no encontrará nadie en este proceso más que bajas pasiones, porquería ¡ mucha porquería! y miseria ¡ mucha miseria! — M. VIDAL Y GUARDIOLA.

P. S. — Al enviar mi crónica publicada en 4 de enero, sufrí un error de copia que no debe quedar sin enmienda. Las cifras del comercio exterior de Inglaterra deben leerse así: 1906. Imp. 608.000.000 £. Exp. 376.000.000 (Reexport. no incluidos). Las cifras para 1907, que acaban de publicarse, son: Imp. 646 mill. £; exp. 426 mill. £. El aumento se debe, en gran parte, al aumento casi general de precios.

Francia

Sobre la última fase del movimiento sindical obrero

Hace ya tiempo que en Francia quiere hacerse una aplicación cada día mayor de los principios socialistas abstractos, rigidamente lógicos; y no es extraño esto, si se tiene en cuenta la psicología colectiva é individual del espíritu francés, todo él razonador romántico y lógico utopista.

Hasta ahora el socialismo había penetrado en los varios grupos sociales extraestatales, podríamos decir; ahora ya son también socialistas y quieren organizarse como á tales los mismos empleados públicos; ya el Estado ve frente de sí, y la teme, la masa inmensa de funcionarios, que, como una colosal y devastadora nube de langosta, constituye el burocratismo francés, y por esta razón se prepara también á la defensa, que en este caso viene á ser asimismo la defensa indirecta del orden social.

A este fin, tiene el actual Gobierno francés en preparación para presentarla en seguida á las Cámaras, una ley reglamentando el «estatuto de los funcionarios», la cual ley tiene por objeto, de una parte, impedir casi, á los empleados públicos que se constituyan en sindicatos profesionales, adhiriéndose al movimiento revolucionario que representa la Confederación general del Trabajo, y de otra proporcionar al empleado público algunas garantías respecto á su nombramiento, ascensos, premios, etc., que más ó menos sean obstáculos legales al favoritismo y arbitrariedad. Realmente es necesario en todos los Estados, y en especial en el Estado moderno, tan desarrollado, tan influido por los vaivenes de la opinión pública, tan movedido en sus orientaciones, una firme garantía de justicia administrativa respecto de sus agentes, y una buena marcha de los servicios públicos asegurada por una racional estabilidad de los funcionarios, en una palabra, hacer lo que los Estados generales de 1614 en Francia pedían al Rey, de *proveer los empleos y no proveer las personas*, teniendo entonces dicho Estado derecho á exigir de sus servidores una fuerte abnegación y una disciplina perfecta.

¿Conseguirá el Estado francés, con esta ley, dicha abnegación y disciplina? ¿Seguirán, á pesar de la misma, por parte de los empleados públicos, la campaña para realizar su sindicalización? Con todo y no tener mucha confianza en la rectificación y cambio de

esencia del espíritu colectivo francés y, por tanto, en su manera de obrar y en los procedimientos por los que tiende á concretarse en hechos, no obstante, motivos fundados hay para que de esta particular cuestión pueda inferirse en cierta manera aquella rectificación y cambio de esencia. Por una parte el Comité central de la Federación de Sindicatos de institutores, reunido en París hace ocho ó diez días, decidió no llevar á la práctica la moción votada en Nantes en marzo último, por unanimidad de los representantes de dichos Sindicatos, de adherirse á la Confederación general del Trabajo.

Por otro lado, en el Congreso de los socialistas parlamentarios ó reformistas del Departamento del Ródano, celebrado en Lyon, M. Colliard, coautor con Millerand de las más importantes leyes obreras francesas, dijo á propósito de la cuestión de los Sindicatos de funcionarios, estas claras y fuertes palabras: « Debemos esforzarnos en hacer desaparecer todas las injusticias, pero no puede admitirse que funcionarios

como los factores é institutores puedan constituirse en Sindicato. Gozan éstos de ventajas especiales que exigen de su parte un leal servicio hacia la República ».

No fué esta sola la nota saliente de tal Congreso. Otro socialista, Georges Levy, no vaciló en calificar á las huelgas de *calamidades públicas*; y en general sus deliberaciones están impregnadas de un marcado tinte de moderación y equilibrado temperamento, que les comunica aun mayor importancia y autoridad de la que en sí tienen, por razón del medio en que han nacido.

No hay duda que si estas tendencias llegan á ganar la masa general del partido socialista francés, comulgándole su norma directriz, anchos horizontes se abrirán á su actividad, pues que podrá realizar una bella obra de educación social y de mejoramiento positivo, en vez de la misión estéril y casi negativa que hasta ahora, llevado de brillantes y hueras construcciones humanitarias, ha realizado. — JOSÉ MARTÍ Y SÁBAT.

La América latina

La Instrucción Pública en la Argentina. — II.

En estos días en que tanto se ha hablado en el Congreso de lo que se asigna al servicio de enseñanza y en que los hombres de todos los partidos han tenido que reconocer cómo es una grande inmoralidad que sea una fuente de ingresos, será de gran oportunidad hacer resaltar cómo entienden este aspecto del problema en la Argentina.

Por lo pronto, allá consideran tan al extremo vergonzosa esta inmoralidad, que para huir hasta del peligro de que puedan existir algún día, la enseñanza tiene un «Tesoro» propio, absolutamente independiente del general del Estado, una hacienda especial destinada exclusivamente al servicio. Esta hacienda fué creada por una asignación que al efecto el Estado hizo, y se sostiene, no por los réditos que la enseñanza da, que, como es natural, son nulos, sino por el ingreso en el de los recursos que marca la ley; recursos que aunque parezcan una minuciosidad vale la pena de enumerar porque señalan de contragolpe la altura á que estamos nosotros en este ramo. Estos recursos son: el 20 por 100 de la venta de tierras nacionales, el 50 por 100 de los réditos de los depósitos judiciales, el 40 por 100 de las contribuciones directas, el 15 por 100 de las entradas y rentas municipales, el importe total de las matrículas escolares, el importe de las multas por las faltas de asistencia á las clases de los niños, el importe de todas las otras multas que impone el Estado y no tengan un destino especial, el importe de los bienes que por falta de herederos tendrían que ir al fisco, el 5 por 100 de toda sucesión de bienes entre colaterales menos los hermanos, el 10 por 100 de toda herencia ó legado hecho á extraños y de toda fundación que exceda de 1.000 pesos, las rentas del mismo «Tesoro», las donaciones que para engrosarlo hacen los particulares, y finalmente las cantidades que voten las Cortes á él destinadas.

Esto es lo que hace por la enseñanza

un Estado que proclama como fundamento del régimen la libertad, y que además de dar oficialidad y diríamos beligerancia á las escuelas privadas, hasta las ayuda y anima.

Porque efectivamente, quien lea el capítulo VIII de la ley antes citada de «Educación Común» verá que quien quiera montar una escuela todo lo que ha de hacer es participarlo al Estado, garantizar su capacidad, moralidad y la higiene del local en que piensa instalarla (condiciones que se refieren á aquella hermosa triple finalidad del crecimiento intelectual, moral y físico del niño) y sujetarse á una inspección que tiene por objeto asegurarse de que se enseña en ella aquel *mínimum* que exige la ley, y que ni la moral ni la higiene sufren detrimento, con el cumplimiento de estas condiciones, el Estado no puede negar el funcionamiento ni la oficialidad de la escuela, y en consecuencia está obligado á respetar de modo absoluto el principio de libertad que es el fundamento de todo el sistema.

Y no se crea que eso haga referencia sólo á la enseñanza primaria; la ley en el año 1878 llamada de «Libertad de Enseñanza» extiende estos derechos á todos los establecimientos que se funden en territorio argentino, con la particularidad, muy digna de ser notada, de que su artículo 4.º dice textualmente: «A los mencionados alumnos (los de los establecimientos privados) aprobados que sean, se les expedirán (por el Estado) los certificados correspondientes en igual forma que los que se dan á los de los Colegios Nacionales; pero con expresión de aquél de que procedan y dichos certificados serán respetados en todos ellos y en las Universidades Nacionales para los efectos». Es decir, no sólo el Estado equipara los estudios, sino que conquistándose por la fecha en que lo instituyó, un timbre de gloria inmarcesible, quiere que el nombre en la escuela garantice el aprovechamiento del estudiante, y huyendo del sistema español de que el nombre del Rey ó del ministro es un pabellón general que cubre todas las mercaderías y gandulerías, echa las escuelas

á la competencia y las obliga á trabajar para sacar los mejores discípulos.

Si á eso se añade el reconocimiento por el Estado de los títulos extranjeros, especialmente los de grado superior, á un tiempo se verá el mecanismo general del servicio y, sobre todo, el criterio que le inspira.

Está estos días en Madrid el señor Calzadá, un español que viene de la Argentina, y al oír la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, al ver que han pasado los prohombres tres sesiones usando por toda argumentación una de tanta

altura como la de decir: — peor lo has hecho tú; — cuando fuiste ministro nunca lo hiciste; — no puedes decir nada, por que tú abusaste tanto como yo, etc., etc., — al enterarse de que la enseñanza produce unos cuantos millones, y de que aun hay cantores del monopolio, no debe seguramente dudar de que realmente está en un «viejo mundo», tan viejo, como joven, vigorosa y creciente es hoy la antigua «provincia» argentina que tiene un presupuesto de instrucción de 24 millones de pesos y libertad de enseñanza.

F. MASPONS Y ANGLASELL

La Semana

Política

Sufragio corporativo. Dos hechos de gran resonancia política han ocurrido en la semana última: nos referimos al artículo de don Enriqué Prat de la Riba, aparecido en *La Veu de Catalunya* y en el que se prueba hasta la evidencia que el sufragio corporativo no es un atentado al sufragio universal, y al discurso pronunciado por Cambó el día 11 de los corrientes en la «Lliga Regionalista», en cuyo discurso con la claridad reservada á las grandes inteligencias, después de declararse partidario del sufragio corporativo para la elección de los municipios y recordar que la teoría de la representación corporativa ha sido norma constante que ha informado las campañas de los catalanistas, puso de manifiesto el inmenso peligro que corren las aspiraciones catalanas si no se aprovechan las buenas disposiciones que con respecto á Cataluña se observan en las altas esferas gubernamentales y se pierde lamentablemente el tiempo reedificando constantemente de criterio.

No es extraño, pues, que tanto el artículo de Prat de la Riba como las palabras de Cambó hayan producido gran sensación en toda Cataluña y hayan motivado controversias de aquellos que partiendo del error craso de confundir sufragio corporativo con sufragio limitado, han salido en defensa del sufragio universal que — lo ha dicho Prat — «nadie ataca». Y es natural la sensación producida por las palabras de los prohombres regionalistas, no sólo porque son ellos los que han hablado sino que también porque al recordar á Cataluña su tradición catalanista, la han hecho vibrar de emoción al hacerle notar el peligro de malograr lo conseguido — y lo que de seguir por buen camino se conseguirá — si llega á darse cuenta el poder central de la poca consistencia que tienen en el cerebro de unos pocos — afortunadamente — los ideales con los que se ha hablado siempre en nombre de Cataluña, con beneplácito de ésta.

Y es que Cataluña ama fervientemente su autonomía y lo que le interesa es la consecución de ésta y teme que el día de mañana, cuando llegue el momento de pedir que le sea concedida aquélla integralmente, le conteste el poder central lo que decía Cambó: «espera unos días más porque bien pudiera ser que esto que hoy pides mañana creas que te perjudique». Y sabe perfectamente Cataluña que la manera de ejercitar el sufragio no es condición esencial en un pueblo consciente, ya que lo ejerza en cualquiera de los sistemas que señalan los tratadistas de Derecho Político, impondría su voluntad si está capacitado para imponerla.

Lo que hay es que el partido catalanista de antiguo con el natural deseo, de perfec-

cionamiento, á la par que ha ido laborando para la purificación del sufragio universal inorgánico creyendo que una vez el sufragio universal sea organizado y pierda este carácter amorfo que ahora presenta, puede evitarse con mucha más facilidad que en los momentos actuales el falseamiento de voluntades, se ha manifestado en diferentes ocasiones por boca de sus representantes, partidario del sufragio corporativo y hoy quiere ser consecuente.

Pero se arguye contra la representación corporativa un argumento, que vamos á recoger por ser el único que en realidad se puede oponer en buena lógica, á la sólida argumentación de los partidarios del sufragio universal orgánico. Claro está que nos referimos al argumento que se hace diciendo que la representación corporativa facilita el entronizamiento del caciquismo, entre otras razones, porque la vida corporativa es aun en Cataluña muy imperfecta.

Veamos en primer término los grados de certeza de esta afirmación, y para ello fijémonos en aquellas corporaciones de Barcelona que han realizado ya algún acto que en lo futuro pueda ser ejemplo á sus similares. Y como se ha dicho que la Cámara de Comercio, Industria y Navegación en su elección de presidente para el corriente ejercicio ha puesto en evidencia que el sufragio corporativo es incitante para el levantamiento de caciques, hablaremos en primer término de la Cámara de Comercio.

¿Qué ocurrió en esta entidad? El interés de los asociados fué grande, luchando cada cual para que su criterio triunfara. Se presentaron dos personalidades prestigiosas dentro de la Cámara y durante unos días la fiebre para ejercer el derecho del sufragio fué grande entre los socios de la misma. Llegó el día de la elección, denodadamente lucharon los partidarios de uno y otro candidato. Y triunfó uno en detrimento del otro. ¿El vencedor es un cacique? Lo fué se dirá. ¿Mas no puede haber enmendado su conducta? Y en caso contrario ¿lo han elegido los socios de la Cámara en calidad de tal? A buen seguro que nadie se atreverá á afirmar que la Cámara de Comercio de Barcelona se creara para satisfacer ambiciones personales, y siendo así y suponiendo que los ardores caciquistas del actual presidente de la Cámara se manifestaran, ¿quién negará que los mismos que le han elegido le derrocarán?

Ya tenemos, pues, con este acto, suponiendo que llegara el caso, que la Cámara de Comercio de Barcelona, corporación llamada á intervenir en la elección de concejales, se va capacitando para ejercer su misión rectamente, de la propia manera que con mucha más dificultad se han capacitado los individuos para el ejercicio del sufragio universal directo.

Fijándonos en otra corporación, el Casino Mercantil, hemos visto cómo noble-

mente han luchado dos personalidades, con el afán una y otra de laborar para el bien de la asociación. Así lo han comprendido los socios del Casino, que en gran número han acudido por esta vez á manifestar su voluntad, que ha dado por resultado el triunfo de un candidato de determinada tendencia, que informado en los principios que siempre ha sustentado, será seguramente garantía para que el temido medio personal no informe sus actos. ¿Quiere decir que triunfe el caciquismo porque una tendencia prepondere en una entidad? ¿Medrados estaríamos que así fuera! Entonces nunca podría sacarse el caciquismo, porque cada tendencia nueva que triunfara representaría un nuevo caciquismo. Y las izquierdas de hoy, que mañana serán derecha, si quieren convertir en realidades sus principios, por el mero hecho de haber triunfado, serían una nueva oligarquía levantada sobre las ruinas de la que ellos habrían pretendido aniquilar.

Pero se objetará y se objeta: no es precisamente en ciudades como Barcelona donde el caciquismo imperará con el régimen corporativo, sino en aquellos lugarejos donde, faltos de organización y de capacidad para organizarse, el despreocupado que juega con los pueblos tiene campo suficiente para organizar las corporaciones á su gusto y manera.

No negamos la posibilidad de que esto pueda suceder. Pero vamos por partes. ¿No ha conseguido Solidaridad Catalana que se incluyan en el proyecto de Administración local garantías suficientes para que la voluntad popular manifestada corporativamente no sea mixtificada?

Y suponiendo que les falta á estos pueblos capacidad suficiente para conocer lo que es la misión de las corporaciones, según el nuevo régimen local, pregunto yo: ¿quién se opone á que se les enseñe, de la misma manera que se les puso en camino para el ejercicio de su soberanía por medio del sufragio universal directo que por mucho tiempo ha sido juguete de caciques? Quizá se diga que ahora en Cataluña el sufragio universal directo es bastante purificado y que no hay necesidad, por consiguiente, de preparar al pueblo para que ejerza su soberanía en otra forma. A eso sólo diremos que el que tal diga no puede llamarse progresivo, ya que ello implica sostener la necesidad de que el pueblo ha de estancarse y no debe girar jamás sus ojos hacia el perfeccionamiento. Y sostener eso es sencillamente un absurdo.

Pero se dirá aún: primero capacitemos á los faltos de capacidad y luego pidamos lo que más nos convenga. ¿Y cómo se capacitarán los pueblos que lo necesitan, para ejercer el sufragio corporativo sino con la práctica? ¿Es que alguien cree que puede el pueblo educarse científicamente con más facilidad que en el terreno práctico?

Si alguien lo cree así, que lo diga sinceramente y que lo demuestre.

**

Hemos querido descender al terreno de la práctica para demostrar que no es el sufragio corporativo bien organizado acicate suficiente para que el caciquismo vuelva á imperar de nuevo. Y no nos hemos remontado al terreno de la ciencia ni hemos buscado el apoyo de autores radicales que demuestran las excelencias del sufragio corporativo, porque se ha venido arguyendo que científicamente podía sostenerse aquella teoría, y se ha añadido que, al descender á la práctica y tocar las impurezas de la realidad, la ciencia queda destruída en este punto.

A lo cual nosotros modestamente hemos argüido lo que expuesto queda y lo que verá otro día el lector paciente que nos dispense el favor de pasar sus ojos por nuestras pequeñas disertaciones. — J. PARDO VEHLE.

Glosario

San Pablo y San Antonio. Antes de ayer era San Pablo; hoy es San Antonio. San Pablo y San Antonio fueron los primeros ermitaños. Pensad en el profundo sentido de esto: ser los primeros ermitaños. Quiere decir tanto como: inventores de la soledad. Soledad: mina de diamantes... No puede ser en ella el lugar nuestro, ahora. Pero es bueno que haya hombres y horas de la historia de todo género. Y está bien que nosotros, los socializadores, los imperiales, los Forjadores de la Compañía, digamos por un instante la memoria y gloria de los Minadores de la Soledad.

No era cosa de fácil descubrimiento la mina de Soledad. Dicen que San Pablo la conoció por primera vez, casualmente, huyendo de una ruda tempestad que desolaba el Egipto. En paraje recogido, gustó por unos cuantos días del placer nuevo. Más tarde, esquivando la persecución de Decio, marchó al desierto; su intención era vivir allí solamente el tiempo que durase aquélla. Pero, una vez en el desierto, descubrió la mina de Soledad. Y una vez dentro de la mina de Soledad, se hizo un mundo. Un mundo: su mundo. Y en los días de hacerlo, como el Creador Dios, vió que el mundo, su mundo, era bueno.

¡Tan bueno! ¡Tan bello! — Criaturas sobrenaturales fueron poblándolo. Había un cuervo que cada día le llevaba del cielo medio pan, como al santo profeta Elías. Y centauros, uno de los cuales, según San Jerónimo, señaló a San Antonio el camino, cuando éste, después del sueño en que se enteró de que no era él el primer ermitaño, sino que otro, mejor que él tenía derecho a su homenaje: buscaba a San Pablo, y había también en el mundo, en el mundo sobrenatural de San Pablo, sátiros, con el vientre y los pies de cabra. Y hacía mucho tiempo que tales criaturas no se mostraban a los hombres. Porque el Imperio Romano había conquistado el mundo, y la fe de Cristo lo había ligado, y ya los hombres vivían en general comercio. Y solamente los primeros ermitaños, que, abandonando el comercio de los hombres, se internaron en la mina de Soledad, pudieron reencontrar tanta maravilla: sátiros, centauros.... — todo lo sobrenatural de lo natural.

Un centauro, un sátiro, un lobo, fueron los guías de San Antonio para encontrar al primer ermitaño. Porque es preciso, para encontrar un solitario, conocer primero a las criaturas que pueblan la Soledad. También San Antonio tenía criaturas que le poblaban la Soledad; de menos apacible condición las suyas. Que en lo que en San Pablo era ya serenidad, era en el aún combate y agonía. La mina de Soledad tenía para él diamantes, más también llamas de infierno. Por eso hizo largo camino hasta llegar a la faz de Pablo. Por eso, como éste le cerrara la puerta, él le suplicaba la abriera, diciéndole que moriría en el lugar antes de irse. Hasta que Pablo, vencido por las plegarias, le abrió. Y entonces los dos ermitaños se abrazaron.

Se abrazaron los ermitaños, y se abrazaron sus mundos. Y ya el cuervo de Pablo llevó en su pico un pan entero, para que ellos se lo partiesen.

Al siguiente día, como San Antonio regresase de ver su celda, vió, según se lee en el Voragine, dos ángeles que llevaban el alma de Pablo. «Volvió en seguida sobre sus pasos y encontró el cuerpo de Pablo arrodillado, en actitud de plegaria, de tal suerte, que se figuró estaba vivo. El Santo, empero, estaba muerto; y Antonio exclamó: «¡Oh alma santa, de lo que hacías en vida, guardas el signo en la muerte!» Y mientras cavilaba el medio de enterrar a Pablo, he aquí

que llegaron dos leones, que abrieron la fosa, ayudaron en la sepultura y se volvieron dentro de la selva».

Se volvieron los leones dentro la selva, y se volvió San Antonio dentro de la soledad. — Y tú, lector pío de esta memoria y consideración de santas vidas, ¿dónde volverás?...

Sea donde quiera, no olvides, en medio de tu combate, cómo te enriquecen hoy la armadura los diamantes que debes a los Minadores de la Soledad. — XENIUS.

Los libros

«La Almudaina» — ¡La apatía de Mallorca! ¡En Mallorca

almanaque. todo el mundo anda arrastrando los pies! ¡En Mallorca todo está dormido! — Recuerdo que, en una noche de verano, durante el viaje en el *Belloer* hacia Barcelona, un buen señor se exclamaba de esta suerte.

Nosotros, sentados en la cubierta, contemplábamos con melancolía las montañas de la Isla dorada hundidas a lo lejos en la sombra, la estela que el barco iba dejando tras de sí, luminosa bajo las estrellas pálidas; la luna que parecía ir y venir entre las jarcias y apenas le escuchábamos.

¡Mallorca! ¿Qué artista no ha cantado tu elogio? ¿Quién puede pasar bajo tu sol sin amar tu belleza? Tú ofreces a todos el tesoro de tu naturaleza espléndida; tú tienes para todos la alegría de tus montañas de oro, la pedrería de tu mar encantado!

Aquella noche, en el comedor del barco, ante la cena suculenta, ante el buen señor aquel, yo canté su elogio, mientras la hélice palpitaba sordamente y las olas rotas, desgarradas, parecían resoplar a los flancos del buque.

— ¡Amigo, usted exagera, la pereza en Mallorca es extraordinaria; allí nadie trabaja, la languidez oriental está en el ambiente, en la vida, en todo!

No nos peleamos aquel buen señor y yo, porque los dos nos mareamos luego. El abandonó la discusión rápidamente y ojeroso y pálido, sin hacer caso al *bifteak* con patatas, procuró encontrar su camarote. Yo salí a la cubierta; las montañas de Mallorca ya no se veían; había miles de diamantes sobre las olas; había una luna triste en el cielo; un horizonte limpio que subía y bajaba lentamente entre los hierros de la baranda del buque, de un modo desconcertante, terrible, irresistible.

Hoy, al recibir el número almanaque de «La Almudaina», he pensado sonriendo en la indignación de aquel señor que se mareó conmigo en mi último viaje a Barcelona.

Don Jerónimo Amengual y Oliver que, desde hace tiempo, está encargado de la dirección del diario «La Almudaina» con un acierto y un éxito que han elevado el periódico al primero de la Isla, ha llevado a cabo la publicación de un interesante libro, en el cual se halla compendiado por distinguidísimos escritores baleares la vida de Mallorca durante el año finido.

Hemos recordado las palabras del señor mareado.

— ¡La apatía de Mallorca, su posesión oriental!

En la vida moderna de la Isla ha entrado a raudales el espíritu nuevo, las ideas sanas; la palabra *solidaridad* empieza a familiarizarse, ya no es patrimonio, como antes, de algunos *superhombres* intelectuales; si los hombres de energía, de talento, de intensa laboriosidad (M. S. Oliver, Torrendell, Félix Escalas) han abandonado su cielo luminoso, no ha sido debido a la limitación intelectual del medio de Mallorca, sino porque los límites forzados que el mar impone a una isla, no pueden de ningún modo ser compatibles con el espíritu mucho más ancho y vasto de los hombres de talento.

Mallorca tiene una vida, una vida propia é intensa, vivificada por las ideas sanas que nos llegan de Cataluña y que con tanto acierto ha sabido acoger Amengual en su periódico. Por eso, como compendio de la cultura, y como obra interesante que refleja un poco la intensidad de la cultura de Mallorca, hemos querido hablar de ese libro editado por «La Almudaina», con la seguridad de que los que lo lean, no se atreverán a exclamar, como el señor que se mareó conmigo en mi último viaje a Barcelona: «¡Oh Mallorca, allí todo el mundo arrastra los pies, todo el mundo está dormido!» — MARIO VERDAGUER.

*

La Religión natural. Conferencias apologetiques per el Pare Ignasi Casanovas, S. J.

Precisados a emitir nuestro humilde parecer sobre la obra del sabio jesuita P. Ignacio Casanovas, cuyo título es *La Religión Natural*, lo primero que acude a la mente es que no debe tratarse de una obra vulgar, de uno de tantos libros, como suele decirse. El favor y entusiasmo con que lo ha recibido buena parte del público ilustrado y el recelo con que han mirado algunos su doctrina han hecho del libro una especie de señal de contradicción poniendo así más de relieve su importancia é interés. Formamos este juicio fundándonos tan sólo en el aspecto externo y en el efecto producido en el ánimo de los lectores reflejado en las críticas publicadas en periódicos y revistas; pero, de lo que pensamos del propio libro después de haberlo hojeado detenidamente, ahí va una pequeña muestra.

El pensamiento del autor es, en resumen, el siguiente: *La apologetica* es una ciencia intermedia entre la filosofía y la teología, cuyo objeto principal consiste en demostrar el *hecho* de la revelación divina a los hombres. En sentido más general entiéndese por apologia toda defensa de las verdades y cosas de la religión. Dos métodos diferentes pueden obtenerse en la defensa de la religión, uno positivo y otro negativo. El primero afirma, el segundo niega; el uno edifica, el otro destruye; el positivo establece sobre sólidos principios racionales la posibilidad y existencia de las religiones natural y revelada; el negativo se defiende de los ataques del enemigo ó bien toma el mismo la ofensiva. El método positivo lleva grandes ventajas al negativo; no obstante conviene conciliar entrambos métodos para que no se crea temeroso al enemigo, y también por estar en boga hoy día. Que la religiosidad es una característica del género humano se comprende fácilmente, por cuanto no existe pueblo alguno que no atestigüe la creencia en el Ser Supremo, así que no se halla raza ni pueblo propiamente ateos. Es indiscutible el *hecho* religioso, al cual se debe buscar una racional explicación, pues nada hay sin razón suficiente. El positivismo, (la democracia de la ciencia, como la llama el ilustre jesuita) no puede dar solución al problema, pues negando el principio de causalidad se hace imposible subir del conocimiento de las criaturas al de la causa primera, que es el medio único de llegar por vía de raciocinio al conocimiento de Dios. — El subjetivismo tampoco explica satisfactoriamente el hecho religioso, al cual hacen hijo del sentimiento, con notable ofensa del entendimiento, facultad suprema por que se gobierna el hombre en el conocimiento de la verdad, y de la Verdad primera a quien llamamos Dios. — La existencia de Dios ni goza de evidencia inmediata ni es mucho menos incognoscible. Fuera de nosotros hay multitud de criaturas que nos hablan continuamente de Dios, y dentro de nosotros hay facultades para percibir fácilmente esta voz de las criaturas. Por esto está al alcance de todos la ciencia de Dios.

Uno de los caracteres que distinguen al autor de *La Religión Natural* es la abundancia de sentido común. Pasó por su espíritu la sombra de santo Tomás y de nuestro Balmes. El Ángel de las escuelas enseña que viviendo en gracia de Dios y no afeando con alguna malicia positiva, grave o leve, las acciones humanas, todas iban ordenadas implícitamente al fin sobrenatural. Esto mismo enseña el P. Casanovas en lo tocante al orden natural, ó sea que mientras no se añada alguna malicia positiva á nuestros actos, con tal que se practiquen con rectitud natural, con la intención que tuvo el Criador al instituir la naturaleza de las cosas, todos son buenos é implícitamente religiosos con religiosidad natural. Aquella doctrina excelente que fijó el Estagirita, el término medio que huye por igual de los extremos viciosos es la norma que guía al autor de las *Conferencias apologeticas*.

¿Cuántos que hoy viven apartados de la religión por parecerles muy otra cosa de lo que es, la abrazarían gustosos y entrarían en el seno de la Iglesia si leyeran y se empaparan de las consoladoras, naturales, racionales y verdaderas enseñanzas contenidas en el áureo libro en que nos estamos ocupando! Hombres y católicos á lo catalán, sin adornos postizos, sin artificios ahogadores de la naturalidad, serán los que se formen espiritualmente al tenor de su doctrina. — P. FERMÍN DE LA COT, O. M. Cap.

Teatros

La Llantia del odi. Arde la lámpara del odio entre el oro y la púrpura de la capilla. Arde la lámpara del odio en el corazón vengador, toda la vida. Arde la lámpara del odio en los ojos bellos que adivinan las infamias. Ardén, triunfantes, todas las lámparas odiadoras y torturantes que entre el dolor de los corazones juntan sus lenguas en una llama común, gigantesca, odiadora y maldiciente... Y arde la lámpara del odio en la tragedia humana. Porque de los viejos campos clásicos, por caminos de magnificencia, ha llegado á nuestro siglo el fuego sacro de la tragedia antigua, que es hoy la vida de estas lámparas sangrientas.

El glorioso inquietador, el magnífico perverso Gabriel D'Annunzio ha venido á derramar este fuego en el oro de las lámparas. Trae en los ojos reminiscencias de todas las bellezas; trae en sus labios elogios de todas las sublimidades y con las manos agita los odios de aquel fuego.

Y el fuego prende. Y el pájaro aturdido vuela siniestro y torpe en el encantado espacio... El rumor fatídico de sus alas estremece los corazones...

En las tragedias de D'Annunzio, y más que en ninguna otra en *La Llantia del odi*, sobre el sustentamiento clásico, dominio de un fatalismo inexorable, se glorifica y se extiende cruelmente la fatalidad ciega y pasional, hija de la naturaleza humana. El fatalismo desciende de la altura desconocida y se crea y se agranda en la propia dolorosa desesperación del hombre que se hunde él mismo, gigantesco héroe, en el abismo. D'Annunzio da á cada personaje un puñal de oro para que lo clave en su propio corazón, que es clavado con saña en el corazón romántico de la multitud.

Y mientras los sacrificios se cumplen ciegamente, mientras los hombres en el desespero y en el dolor hacen más grandes ellos mismos las heridas de sus corazones, mientras todas las angustias empuñan el corazón de la multitud, los labios del creador cantan las magnificencias, y sobre el cuadro, trágico y horrible, llueve el oro de la poesía.

En *La Fiaccola sotto il moggjo*, á propósito de la cual son escritas líricamente estas consideraciones, el puñal trágico tiene poca belleza para su gran venganza, en algún momento de la obra. Pero por le

general, á lo largo de todas las escenas, son admirables y sublimes los destellos de sus diamantes.

Quizá quien no sepa desviarse á tiempo, seguir la sangrienta huella en la blanca del camino, pueda acusar á la obra de finales desligamientos. Pero es que la tragedia definitiva, madre, esencia y gloria de la obra, radica en los desesperos finales; la hija que ha comprendido todos los crímenes, alimenta perpetuamente en su corazón el odio y la venganza como la obra de su vida, y cuando la hora ha llegado, cuando el castigo va á ser realizado por ella, cuando va á morir á sus manos la madrastra, ya el padre para lavar con sangre la sangre de sus manos, ha ejecutado la venganza justa. Aquí, en este momento está toda la tragedia; en este padre que se siente odioso y odiador, en esta hija que se siente imperativamente, esencialmente vengadora y que no venga, está todo el espíritu, toda la significación trágica de la obra. Son estos odios los de la lámpara sangrienta... La hija moribunda manda apagarla. (Dentro de la capilla entre el oro y la púrpura debe quedar una estela de humo; es el dolor, es la tragedia de los que se quedan, es el espíritu del odio que busca corazón donde posarse...)

Desde la primera escena hasta la última D'Annunzio ha mantenido en alto el sublime lábaro doloroso. Estas dos figuras del padre y de la hija, las más dolorosas de la tragedia viven entre el dolor de todos y el odio bajo y soez de la madrastra, la menos dannunziana figura de la obra.

Esta tiene en todos los momentos la fatalidad dolorosa que D'Annunzio sabe derramar en sus tragedias, y aunque, en ella el deseo de hacerla *teatral* ha hecho reducir el espacio por donde volara otras veces la paloma diurna, el Espíritu de la Poesía, su diálogo está bordado maravillosamente por las maravillosas manos del magnífico poeta.

La traducción catalana, debida al ferviente dannunzista y cultísimo literato Salvador Vilaregut, es muy bella y muy acertada, conservando con amor y con fervor toda la belleza augusta del estilo de D'Annunzio.

La obra fué admirablemente puesta en escena por Adrian Gual, segunda sesión de su *Teatro Intimo*, quien una vez más nos demostró su profunda y artista maestría en cuestiones teatrales. Este es punto que deseo tratar otro día largamente. Por hoy, pues, no hago sino felicitar cordialmente al fundador del benemérito *Teatro Intimo* y al autor de la decoración de *La Llantia del odi*, Sr. Brunet.

La obra entró triunfalmente en la multitud. Sobre los corazones, el ungimiento sacro se hacía afirmación. Las huellas sangrientas fueron seguidas con devoción, á lo largo del camino blanco, del camino de la tragedia clásica en el que D'Annunzio es el nuevo peregrino afortunado que llega á besar la frente del viejo Sófocles...
RAFAEL MARQUINA.

Información

Declaraciones de Salvatella. Sobre la cuestión catalana ha hecho interesantes declaraciones á un redactor de *El Mundo*, de Madrid, el diputado á Cortes don Joaquín Salvatella.

Refiriéndose al voto corporativo dice: «Soy un convencido de que sin la purificación del sufragio, comenzada principalmente en el partido regionalista en 1901, en las elecciones municipales de Barcelona, no habríamos llegado en pocos años al perfeccionamiento á que hemos llegado los catalanes en materia de elección popular. Son elecciones como aquéllas, efectuadas en el centro de cultura de una provincia ó de una región, ejemplos de dignidad ciudadana las que hacen reaccionar á los de-

más pueblos contra los abusos del Poder. Creo, además, que si esto tuvo trascendencia en Cataluña ha de tenerla mucho mayor en otras regiones de España, donde la falta de un espíritu regional tan fuerte como el nuestro no permitiría confiar la conquista de la verdad del sufragio á un impulso sentimental, fecundo, creador, como el que engendró la Solidaridad Catalana. En una palabra, creo que la salvación de muchas regiones españolas por la adquisición de una mayor educación política ha de comenzar en las ciudades. Creo que éstas no tardarán en comenzar su obra, y creo que para entorpecerla se quiere establecer la representación corporativa en los Concejos municipales, y que cuando un esfuerzo popular haya barrido de los Ayuntamientos á los caciques, para ese momento, si llega, se está preparando la nueva entrada como representantes de ciertas Asociaciones. (Tengo empeño en llamarlas así, porque generalmente esto son y nada más. Hablar de la vida corporativa en España es jugar una farsa.) ¿En manos de quién están estas Asociaciones?

Fijese usted en que no me remonto á los principios. Yo creo que da derecho al voto el ser ciudadano y nada más. Sobradamente aprecia el pueblo, ejerciendo el sufragio, el valor de ciertas categorías sociales. Cataluña precisamente ha dado de ello, al elegir sus diputados, un ejemplo notabilísimo. Pero prescindiendo de todo esto, que podía llevarse al terreno de las doctrinas, del cual vengo huyendo, ¿en manos de quién están — repito — las llamadas Corporaciones? ¿No son todas ellas representación de intereses que imploran á cada momento la protección del Estado? ¿No le ha de valer esto al Estado una influencia en los Municipios, contraria á los intereses de éstos cuando convenga? Esto aparte, ¿no conocemos á los que generalmente los presiden y en ellos mangonean? ¿No habéis visto quién son los que se apresuran á crear otras nuevas?

¿De cuándo acá ofrecen mayores garantías que los elegidos del pueblo? En fin, ni siendo partidario del voto corporativo (que no lo soy) lo admitiría ahora para regenerar los Municipios españoles. Se dice que, después de todo, los representantes de las Corporaciones estarán en minoría. ¡Ah! La minoría de los que tienen, de los que saben, de los que disponen de centenares de ciudadanos, de los que quizá podrán dejar sin pan al compañero que habrá llevado al Consistorio el voto popular. Se alega que también tendrán representación los obreros. ¡Pobres obreros! Fuese yo quien para señalarles una conducta, y no habría una sola Asociación obrera que aceptara la representación que se les quiere dar.

Y añade refiriéndose al sufragio indirecto:

«Lo que se hace en las Diputaciones provinciales es intolerable. Es la negación absoluta del sufragio universal. No valen los distingos con que algunos defienden en este punto al proyecto. No queda establecido como dicen, y usted me pregunta un sufragio de «segundo grado». Teniendo derecho á votar los concejales que no eligió el sufragio directo, lo que se establece es una monstruosidad».

En resumen: hay que ser, y seremos, mejores españoles de lo que muchos nos suponen. Con el sufragio nos hemos salvado nosotros, empezando por los Municipios.

«Cuando aquellos que aun no lo han utilizado, porque los mismos que ahora proclaman su fracaso se lo han impedido, podrían salvarse también, se lo mixtifican. Ellos verán si les conviene seguir desconfiando de nosotros para no caer en pecado de antipatriotismo. Nosotros, en tanto, les defenderemos».

Gacetilla

De nuestro distinguido amigo, D. Enrique Deschamps, el Secretario del «Comité de la Paz en la América Latina», establecida en esta ciudad, recibimos el siguiente nombramiento, que aceptamos con el mayor gusto y agradecimiento:

«Barcelona, 7 de enero de 1908.

Señor D. J. Torrendell.

Señor:

La prensa europea y americana, en su generalidad, ha patrocinado noblemente la idea del diplomático ecuatoriano doctor Tobar, expuesta en el folleto *Un asunto digno de ser tratado en el Congreso de la Paz en la Haya*, y tendiente á obtener los incalculables bienes que el establecimiento de paz duradera en nuestra América, produciría para esas maravillosamente ricas regiones, donde todo abunda, excepto en algunas de ellas, la estabilidad y el orden público. La favorable acogida de la expresada idea, nos ha movido á unos cuantos americanos, idólatras de nuestra gran patria, la América Latina, á organizar en Europa un Comité que, estudiando los medios de conseguir el fin propuesto, lleve á la práctica la idea del Dr. Tobar, quien, dicho sea de paso, al exponerla, no se propuso sino entregar á los pensadores, á los patriotas, á los publicistas, una base de estudios, «un punto de partida, — como dice un notable escritor, — para la solución adecuada del complicado problema de la paz en América».

El Comité á que me referí, organizado ya, ha creído en extremo conducente á sus propósitos, solicitar la cooperación de personas inteligentes é ilustradas, esto es, capaces de comprender en toda su extensión

la importancia de nuestras abnegadas labores, y en tal virtud ha nombrado á usted para individuo colaborador del «Comité Central», de que tengo la honra de ser Secretario.

Si V. no juzga factible la doctrina, por nosotros expuesta, ello no sea un óbice para la aceptación del nombramiento referido: discúptala V. por la prensa, enuncie las reformas que sus eximias aptitudes le sugieran como convenientes de introducir en la dicha doctrina, y, merced á esa colaboración de luces, sacaremos boyante un proyecto que, torno á decirlo, no se propone el triunfo de la *forma* en que ha sido expuesto, sino del *fondo* patriótico, altruista, humanitario que lo sugirió. Lo que importa es que resolvamos el magno problema de la paz en Ibero-América que, según dice otro escritor de los que nos apoyan, «es el problema de mayor importancia de cuantos tienden al desarrollo de las Repúblicas hispano-americanas».

La colaboración de V., dará mayores probabilidades de feliz éxito á la labor de nuestro «Comité», que al encargarme dirigirla esta comunicación me proporciona la honrosa oportunidad de tributarle, como lo hago cordialmente complacido, el homenaje de mis respetos. — ENRIQUE DESCHAMPS.

Publicaciones recibidas

Diego Ruiz — *Nieto de Carducci*. — (Confidencias, memorias y cartas de un endiablado de nuestros días). — Barcelona, 1907.

Juan Nualart, abogado. — *La Banca catalana*. — Informe dirigido á la «Societat d'Estudis Econòmichs». — Barcelona, 1907.

La Almudaina. — Número almanaque. 1.º enero 1908. — Palma de Mallorca.

La prensa catalana

La Publicidad. — Editorial.

Una teoría sin práctica es utopía. Y una práctica sin teoría es rutina, ha dicho en uno de sus interesantes trabajos el ilustre Azcárate.

Tomando base de este axioma del sabio sociólogo republicano, diremos nosotros que nuestro colega *La Veu de Catalunya*, en su campaña sobre la representación corporativa, está manteniendo una utopía. Nada más lejos, hoy día, de la realidad, en Cataluña, que intentar implantar el sufragio orgánico. Digase lo que se quiera, el carácter catalán es esencialmente individualista y hasta antisociable, á pesar de las cinco mil asociaciones que existen en Barcelona, muy pocas de las cuales poseen el carácter de verdadera corporación, las condiciones necesarias para formar la personalidad jurídica suficiente apta para intervenir en los negocios públicos.

Si hoy en Cataluña nos encontramos ejerciendo la soberanía popular con el sufragio inorgánico, ¿por qué razón hemos de perturbar nuestra vida ciudadana intentando variarlo con otro procedimiento electoral, que podrá ser más ó menos científico, pero que ignoramos si dará ó no dará resultados positivos?

Muchos y muchos años han transcurrido hasta llegar á educar á nuestros ciudadanos en las prácticas de ese derecho augusto. Y hoy que hemos llegado ya á alcanzar un grado de perfección, hemos de destruir todo lo ganado para comenzar á

ensayar otro sistema, presentándonos de nuevo la tarea de pasar años y años predicando, escribiendo, haciendo campañas para educar al pueblo en esa vida de corporación.

Esto es un absurdo lamentable, en que han reincurrido los hombres de la «Lliga Regionalista».

Sobre la bondad científica del sufragio orgánico, sobre el sufragio amorfo, puede haber muchas opiniones en pro y en contra. Examinando textos, encontraríamos citas de hombres ilustres que recomiendan la bondad del primero sobre el segundo ó á la inversa, exponen las ventajas del voto inorgánico sobre el sufragio corporativo. Es cuestión esta de apreciaciones. Muchos republicanos mantienen sobre este asunto ideas completamente antitéticas.

Así nuestro compañero Jori, y puesto que se le alude en esta campaña lo consignamos, mantiene un día personalmente su criterio respecto al voto corporativo y el sufragio universal, sin que esto quiera decir que interprete todo el modo de sentir y de pensar del partido republicano que ante todo y por encima de todo defiende la pureza del sufragio universal, sin admitir otro procedimiento de elección hoy día, como bien claro y bien explícito lo ha dicho el ilustre jefe de Solidaridad Catalana, D. Nicolás Salmerón.

Diario del Comercio. — De don A. Rus.

Sumando el capital de una docena de grandes empresas, se llega a rebasar fácilmente la cifra de toda la moneda acuñada y billetes que existen en el mundo. El comercio internacional da también, cada año, una suma muy superior á la circulación monetaria mundial. Y la sola *Clearing House* de Nueva York viene á liquidar anualmente una cantidad siete veces mayor al oro, á la plata y á los billetes que sirven de instrumento de cambio. ¿Cómo es posible el milagro?

Pero hay más todavía. No salgamos de España. Aquí no circula el oro; los billetes sólo se reembolsan en plata. No obstante, los españoles pagamos cada año de 120 á 140 millones de pesetas en oro por derechos de Aduanas. Y esta suma no es nada al lado del giro que también tiene España, en oro, por comercio exterior, fletes, intereses, etc., pues entre cobros y pagos, no representará menos de dos mil millones y pico cada año. ¿Qué varita mágica sustituye al oro?

La respuesta no es ningún secreto. Esta circulación tan intensa, tan superior al stock monetario, se verifica por medio de la Banca. La operación mercantil da lugar á una letra, á un cheque ó á otro documento de giro semejante. Este documento es el importe de un producto. El banquero lo descuenta, y esto da lugar á una cartera acreedora. Pero á su vez, otros banqueros pueden tener carteras acreedoras contra él. Entonces los créditos se liquidan, se compensan, se destruyen recíprocamente sin que sea necesario desplazar moneda alguna. En el fondo ¿qué ocurre? Sencillamente lo mismo que en el trueque primitivo: que los productos se saldan con productos.

Estas son verdades triviales y conocidas; pero á pesar de ello, aun parecen predominar entre nosotros las rancias teorías mercantilistas, según las cuales no hay más riquezas que el dinero, y la prosperidad nacional consiste en una gran abundancia de moneda. No. La verdadera riqueza sólo brota del trabajo: es el producto susceptible de consumo, y por consiguiente, que alimenta la vida.

La Banca moderna, al traducir los productos en instrumentos de giro, emancipa al trabajo de la tiranía del *stock* monetario. De aquí resulta que el tráfico aumenta ó disminuye en relación con la producción, con cierta independencia respecto de la moneda.

No es posible una producción intensa y sólida sin el concurso de la Banca. Por que sin ella, el trabajo necesita un enorme capital flotante que devora la parte más sana de los beneficios. Y sin ella los productos se encarecen. En cambio, gracias á la Banca, el producto se convierte en moneda, llámese cheque, letra ó otro documento análogo, que circula con una especie de autonomía propia.

Más una Banca nacional, requiere ante todo un patrón fijo é inalterable que sirva de denominador común de todos los valores. El enorme desarrollo bancario de Inglaterra no hubiera podido tener lugar sin aquel sistema monetario firmísimo, cuyas bases indestructibles cimentó para siempre el genio glorioso de Newton. Con una moneda de valor oscilante, sometida á influencias bursátiles, no cabe medir con exactitud los precios reales de las cosas. En tal situación — como ahora en España, por ejemplo, — la Banca nacional queda relegada á segundo término por la alta Banca extranjera, que debido precisamente á su carácter internacional, se encuentra en condiciones de especular á la segura sobre valores y monedas.

Si aquí se estableciera un patrón monetario fijo, es decir, el patrón oro, se facilitaría la más esencial condición de vida á

la Banca nacional. Pero después habría de dársele materia de negocio, y esta materia no puede ser otra que las letras representativas de productos, libradas por el vendedor, endosadas al banquero y aceptadas por el comprador. La baratura de la producción y la facilidad de las transacciones estimularía el consumo. Y sobre

todo se lograría un bien imponderable: la emancipación del trabajo de sus más poderosos enemigos. El primero es la usura; el segundo es la oligarquía financiera. La una se haría innecesaria; la otra vería sus combinaciones artificiosas barridas por la única de las realidades económicas: la producción.

Opiniones ajenas

¡Almansa... 4 minutos!

Media noche no era por filo, pero faltaba poco, cuando el tren, cansado de subir, llevando largo trecho la contraria al Vinalopó, que desde el borde de la meseta central se empeñaba, á su vez, en llegar al mar, se detenía en una estación pequeña, silenciosa y alumbrada á medias por algún farolillo y la luna. No me había dormido aun. Levanté la cortinilla y miré á través de los cristales. ¿Qué estación era aquella? ¡Almansa... 4 minutos!, grita fuera una voz como contestando á la pregunta. ¡4 minutos! Era una estación poco importante. El breve espacio concedido al tren que, como español, no solía tener prisa, probaba que allí había poco que hacer. Dejé caer la cortinilla y tendíme de nuevo en el lecho, procurando dormir. Pero aquel nombre me sonaba en la memoria ahuyentando al sueño. Cuando la imaginación trabaja, Morfeo huye. ¡Almansa!, ¡Almansa!, pensé; los hombres de hoy se acuerdan poco de tí, pero en tus campos espacuosos, antesala de las estepas manchegas, se decidieron un día los destinos de España. Aquí el ejército del archiduque Carlos fué desbaratado por el de Felipe de Borbón. Y aquél, el vencido, traía en su bandera la hegemonía de Aragón sobre Castilla y con ella muchas otras cosas aun en disputa. Desde el día de Almansa (27 de abril de 1707, un centenario que ha pasado inadvertido), quedó decidido que Cataluña perdería su personalidad histórica... y España con ella.

¡A tal punto son inseparables la suerte de una de la de la otra!

**

Muerto Carlos II no perdió Luis XIV el tiempo. El 4 de enero de 1701 salía para Madrid Felipe V. Llegó el 14 de febrero y luego tomó solemne posesión del trono. Su competidor, el Archiduque, no apareció hasta un par de años después, de suerte que cuando sus tropas llegaron á España, el Monarca legítimo á los ojos del pueblo castellano era ya Felipe. De diestro á diestro el más presto. El nuevo Monarca valía poco. Macauley ha dicho de él que, si Carlos II hubiera recorrido toda Europa en busca de sucesor hecho á la propia imagen y semejanza del último Austria, no le habría hallado más parecido. Luis XIV, ó porque le conociera, ó porque la lectura de las buenas obras de nuestra literatura, entonces de moda en Francia, le sugiriera la idea, envióle bien provisto de consejos, que á veces parecen calcados en los de D. Quijote á Sancho cuando le mandó á gobernar la insula Barataria. Pero no sólo consejos vinieron de Francia. Llegaron también franceses; y en tal cantidad y tan entrometidos, que dieron no poco que murmurar á los españoles. Entre ellos vino Orry, encargado de arreglar la Hacienda, hombre capaz y laborioso, pero, como buen burócrata francés, uniformista. Era la representación administrativa del nuevo régimen. El Rey, personificación suprema y total del mismo, no acertaba á disimular

la aversión que los particularismos le causaban. Pronto lo advirtieron los catalanes, á quienes el origen le hacía sospechoso, como muy conocedores que eran del espíritu imperante allende el Pirineo. En las Cortes celebradas en Barcelona en 1702 no quedó Felipe contento de Cataluña, ni Cataluña de Felipe. En cambio la reina María Luisa, discreta, bella y simpática, supo trabajar en Madrid por la causa de su marido, fraternizando con el pueblo, de suerte que cuando los aliados invadieron á España el corazón del pueblo castellano era de los Borbones.

En 1706 la situación era esta: Cataluña, Aragón y Valencia estaban por el Archiduque; Castilla por Felipe V. Los aliados llevaban de vencida á los franco-españoles, y el 25 de junio entraban en Madrid los 30,000 hombres de Galloway y del marqués de las Minas. El inglés Peterborough no tenía en Valencia quien se le opusiera y Cataluña estaba en poder del Archiduque. Los tres ejércitos se hallaban en contacto y eran dueños de España. Pero Castilla alzóse contra el invasor y éste no acertó á operar decisivamente. Diezmábanle las enfermedades y las guerrillas; y en agosto entraba de nuevo Felipe V en Madrid merced á tropas enviadas de Francia, siendo recibido con entusiasmo. Retiráronse los aliados en desorden hacia Valencia, y sin la escasa iniciativa de Berwick, general de los borbónicos, no habrían podido rehacerse. Al acabar aquel año el ejército hispano-francés extendiase desde Orihuela hasta las puertas de Alicante, y desde Jijona, Elche y Hoya de Castalla, hasta Elda, Novelda y Salinas, corriendo la línea por Villena, Fuente de la Higuera y Almansa. El alzamiento unánime del pueblo castellano había decidido la campaña. Había decidido también la guerra, porque los desastres que la incapacidad de Luis XIV y de sus generales ocasionara en Italia y en Flandes quedaban compensados, ó iban á quedarlo en el momento crítico de la contienda.

Al amparo del dominio del mar, pudieron reorganizarse las fuerzas anglo-portuguesas. Unos 26,000 infantes y 7,000 caballos mandaban Galloway y el de las Minas á principios de 1707. Berwick tenía menos infantería, pero más caballería y artillería. Además esperaba refuerzos que debía traer el duque de Orleans. Aquellos quisieron anticiparse á la llegada del duque, atacándole en Almansa. Berwick cubría la plaza, pero no quería pelear hasta que llegara el refuerzo. El enemigo levantó el sitio del castillo de Villena y marchó sobre Almansa. Ambos ejércitos formaban en dos líneas. El hispano-francés llevaba la caballería mezclada con la infantería; el contrario la infantería en el centro y la caballería en las alas. Ocurrió el choque á tres leguas de Almansa, correspondiendo la iniciativa táctica, como venía correspondiendo la estratégica, á los partidarios del Archiduque. El resultado va á demostrar que no siempre la iniciativa y la fortuna van juntas en la guerra. El ejército hispano-francés tenía á sus espaldas el cerro de San Salvador, en el centro Al-

mansa, y á su izquierda la ermita de San Cristóbal. La furiosa embestida del enemigo rompiólo por el centro; pero, manteniéndose firmes las alas, quedó el atacante cogido entre dos fuegos, y cargado vigorosamente fué deshecho, con más de 5,000 bajas. Trece batallones que lograron ganar las alturas de Caudete hubieron de rendirse al día siguiente. Las consecuencias fueron inmensas. Quedó á merced del vencedor todo el reino de Valencia; Zaragoza se le entregó sin disparar un tiro. Las tropas del de Orleans y del de Berwick fueron sobre Lérida ganándola, no sin trabajo. Felipe V, vencedor, abolió los fueros de Aragón y Valencia, precisando de esta suerte la significación de su victoria.

Cataluña dióse por enterada y se obstinó en la resistencia. La campaña de 1709 fué desastrosa para Felipe, que se tuvo que retirar de Balaguer. Perseguido por los aliados, salió mal parado del encuentro de Almenara, y perdió la batalla de Zaragoza. Staremberg entró en Madrid. Pero nuevamente Castilla declaró unida su suerte á la de la causa francesa. Las guerrillas y el terrible invierno de 1709 (el más crudo de que hay memoria en Europa), prepararon las victorias de Brihuega y Villaviciosa, confirmaciones de la de Almansa.

Con ellas empezó para España una nueva era.

Esa nueva era, esto es, lo que triunfó en Almansa fué:

- El uniformismo afrancesado sobre el federalismo tradicional.
- El cesarismo sobre la monarquía popular.
- La atenuación de la personalidad moral de España, pasando nuestra patria á ser satélite é imitadora de la nación vecina.
- Disminución de la personalidad material, esto es, desmembración y pérdida progresiva del territorio, que empieza en Gibraltar y acaba en el tratado de París.

El tren que pasa por Almansa tendrá poco que hacer, pero el español que conoce un poco la historia de su patria no podrá fijar la vista en aquellos campos sin llevar amplia materia de meditación. — G. REPARAZ.

Madrid, diciembre de 1907.

Para el número próximo:

Las palabras imperiales

por Eugenio d'Ors

en contestación á

Ramiro de Maeztu

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH Y C.ª, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal - BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá el día 15 de enero el vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos; y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 25 de enero el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Río de Janeiro y Santos

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta)

Para fletes, pasajes y demás informes; dirigirse a las oficinas de la Compañía.

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

Gran Taller de Automóviles y Ciclos

Motocicletas - Bicicletas - Motores

VENTA Y REPARACIONES

FRANCISCO TRUCO

Rambla de Cataluña, 97 - BARCELONA

PELETERÍA Y CONFECCIONES

BERTRÁN H^{NOS}

16, Fontanella, 16

ULTIMAS CREACIONES DE PARÍS

EN

Salidas de Teatro

Chaquetas Piel - Boas pluma

Sombreros: Modelo

Pelisas para automóvil

ALFOMBRAS CON GABEZA NATURALIZADA

16, Fontanella, 16 : Barcelona

CALZADO DE GOMA ANDRÉS Y GLESIAS

CASPE, 21 - BARCELONA AL POR MAYOR Y DETALL

G. KLEIN-BARCELONA

Manufactura general de goma, amianto, correas de cuero, balata, goma, algodón, pelo de camello, etc. ESPECIALIDADES para Fábricas y Refinerías de Azúcar, Fábricas de Electricidad, Empresas Mineras, Altos Hornos, Compañías de Ferrocarriles y de Navegación. Bandas de goma macizas para carruajes

NEUMÁTICOS MARCA PNEU-KLEIN

LOS MEJORES CONOCIDOS PARA AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Princesa, 61

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 99

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS

Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL — Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Vichy Catalán

Aguas hipotermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

**Fábrica de Productos Químicos
para la Industria y Agricultura**

Acidos : Nitratos : Piroliníto : Acetatos : Minios : Alcohol metílico : Preparados de Estaño : Sulfatos : Superfosfatos, etc., etc.

Materias primeras para abonos

Cloruro, Sulfato y Nitrato de Potasa : Nitrato de Sosa : Sulfato de Hierro : Sulfato de Amoníaco : Fosfatos minerales : Superfosfatos de cal de todas graduaciones : Kainita : Sulfato de cobre Escorias Thomas

Las Oficinas de información técnica y Laboratorio agrícola bajo la dirección de

Don Juan Gavilán

Jovellanos, 5, pral. - MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la casa ó á sus representantes

Automóviles La Hispano Suiza

Barcelona

Chassis acorazados sistema "BIRKIGT"

patentado, de 12-14 HP., 20-24 HP.,

30-40 HP., 40-60 HP., 60-80 HP.

Grupos motores para canots automóviles

y motores fijos

Exportación á Suiza, Italia, Inglaterra
y á las Repúblicas Latino-Americanas

Talleres: Floridablanca, 54 á 64

Champagne Codorniu

MANUEL RAVENTÓS

Proveedor efectivo

de SS. MM. los Reyes de España

San Sadurní de Noya (Barcelona)

ESPAÑA

Ortiz & Gussó

Primeros premios en cuantas Exposiciones universales é internacionales se han presentado. Exposición de Milán 1906 GRAND PRIX, la más alta recompensa

Sociedad Franco - Hispano - Americana

para la construcción de pianos de cola y verticales, con marco de hierro y á cuerdas cruzadas

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la fabricación anual de

1,200 PIANOS 1,200!!!

Dirección cablegráfica: ORTIZICUSSÓ-BARCELONA

La fábrica española de mayor producción y exportación á América

Exportación á todos los países

New England

SASTRERÍA PARA CABALLEROS
 SEÑORAS Y NIÑOS
 RAMBLA CATALUÑA. 10

AGUA Mineral Medicinal natural de RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Llorach como el rey de los purgantes inofensivos. NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla.—Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas-minerales.

Administración Cortes, núm. 648 - BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^a

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

POSTALES

FABRICACIÓN DE LA CASA

INDUSTRIAS MECANO-FOTOGRAFICAS

Director: LUIS VIOLA Y VERGÉS : Alta San Pedro, 7 : BARCELONA

Serie nueva: QUINTA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

PILSEN CAMMANY

PÍDASE EN LOS MEJORES CAFÉS Y CERVECERÍAS

PEDRO RIERA

INSTALACIONES SANITARIAS

DESPACHO:
 Rambla de Cataluña 29
 Diputación 252
 Teléfono, 1699.

BARCELONA



FÁBRICA DE CORREAS PARA MAQUINARIA

CORREAS DE CUERO : BALATA
 PELO DE CAMELLO Y ALGODÓN

Casals y Sabater

Tacos, Tiratacos, Tiretas
 y demás accesorios para la Industria

Especialidad en Correas de cuero sin costura
 Casanova, 26 - BARCELONA

ANUARIO RIERA

General y exclusivo de España

EL ÚNICO QUE PROPORCIONA A SUS CLIENTES
 SEÑAS COMERCIALES DE TODO EL MUNDO

DEBE HALLARSE EN TODO DESPACHO

Consejo de Giento, 238 - BARCELONA

Luis Pibernat Ciuró

FÁBRICA DE PRODUCTOS
 REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Acreditán la buena calidad de los productos refractarios Marca Pibernat, infinidad de certificados de sus clientes

Despacho: Calle Muntaner, n.º 32
 (cerca calle Cortes)

BARCELONA

MUEBLES

DE

◆ A. DIRAT ◆

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES
 SALONES, DESPACHOS, & &

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
 Construcciones de Hierro y Madera

Ribas y Pradell

Director: SIMÓN CORDOMÍ, Arquitecto

CASAS DESMONTABLES propias para fincas de recreo, agrícolas; tinglados, almacenes, etc.

TALLERES Y OFICINAS:

Sicilia, 162, y Ausias March, 120

Catálogos y Presupuestos á quien lo solicite